CONSEJO GENERAL
ACTA: 01 /EXT. 09-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las dieciocho horas con treinta minutos del día nueve de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas noches, agradeciendo la presencia de quienes nos acompañan en esta sala de sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como quien nos acompañan a través de las diferentes plataformas de este organismo. Consejeras y consejeros electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III; 16 numeral 1, y 17, numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con mucho gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, si me lo permite Presidenta, quiero dar cuenta a este Consejo que en términos de lo dispuesto por el artículo 154, párrafo primero del Código Electoral para el Estado; 8 fracción VII y XI, fracción IX del Reglamento de Sesiones del Consejo General, se ha acreditado como representante suplente del Partido Revolucionario Institucional ante este órgano colegiado al ciudadano Sergio Lajud Aburto, eh toda vez que el ciudadano se incorpora por primera vez a los trabajos de este Consejo General, se procede a realizar el acto de toma de protesta de la ley correspondiente Presidenta.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Le solicito a las y los presentes ponerse de pie para la toma de protesta. Ciudadano Sergio Lajud Aburto, ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado de Veracruz, las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en el Código Electoral para el Estado, y desempeñar leal y patrióticamente la función que se le ha desempeñado? ----------

Sergio Lajud Aburto, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: ¡Sí protesto! ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si no lo hiciere así, que el pueblo de Veracruz se lo demande. Muchas gracias, favor de tomar asiento. ----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Conforme a sus atenciones Presidenta, quiero mencionar que previo al pase de lista de asistencia, quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente Sesión seguirá las reglas en el Reglamento de Sesiones de este Consejo. Consejeras y consejeros electorales, Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, buenas noches. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. --------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenas noches a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas noches a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas noches. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Sergio Lajud Aburto. ----------
Sergio Lajud Aburto, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas noches. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente, buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz, ausente; Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario, buenas noches a todas y a todos. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Presidenta hago constar que hay una asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario. Personas integrantes de este órgano colegiado, en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del Proyecto del Orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------

2.- Informe y proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Presidencia de este Organismo: ----------
2.1.- Informe que rinde la Presidenta del Consejo General del Organismo Público Local Electoral de Veracruz de conformidad con lo dispuesto por los artículos 92, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos y 276 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. ----------
2.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la procedencia de la solicitud de registro del convenio de coalición para postular el cargo de Gubernatura del estado de Veracruz, presentado por los partidos políticos: Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, bajo la denominación "Fuerza y corazón X Veracruz", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.----------
2.3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la procedencia de solicitud de registro del convenio de coalición para postular el cargo de Gubernatura del estado de Veracruz, presentado por los partidos políticos: Verde Ecologista de México, del Trabajo, Morena y Fuerza por México Veracruz, bajo la denominación "Sigamos haciendo historia en Veracruz", para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.
3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Consejo General para el año 2024. (A propuesta de la Secretaría del Consejo General). ----------
4.- Informes que somete a consideración del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva: ----------
4.1.- Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 24 al 31 de diciembre del año 2023. ----------
4.2.- Presentación del informe mensual del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 13 al 31 de diciembre del año 2023. ----------
5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa a la Presidencia, Consejerías Electorales, Secretaría, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía de Capacitación Electoral en los 30 Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral). Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día, y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. Señor Secretario, favor de asistirme en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto. Ninguna solicitud Consejera Presidenta.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta. Se consultan de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba el Proyecto del Orden del Día, Consejera Presienta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el Orden del Día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11, numeral 1 fracción XIII, y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa a la lectura de los documentos previamente circulados. ----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado, con fundamento en el artículo 11, numeral 1, fracción VIII y 37, numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar. Señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto de dispensa. Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las y los Consejeras y Consejeros Electorales si se aprueba la dispensa de la lectura, Consejera Presidenta, Marisol Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Tiene cerrado el audio Consejera Mabel. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Consejera. Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al bloque de **Informe y proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Presidencia de este Organismo que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres del Orden del Día** ya anteriormente referidos. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado, están a su consideración los puntos listados en el bloque dos que comprenden los puntos dos punto uno al dos punto tres, y solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión. Señor Secretario favor de asistirme en este punto e inscribirme respecto de los puntos dos punto dos y dos punto tres en una participación en lo general. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, de manera previa a su instrucción, me permito dar cuenta a la mesa que se ha incorporado el representante propietario del Partido Verde Ecologista Sergio Gerardo Martínez Ruíz. Se consulta si hay reservas sobre alguno de los puntos, y también anuncio que hay un cambio en la representación, se ha incorporado con nosotros el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos. Reserva sobre de puntos. Presidenta si me lo permite, esta Secretaría quisiera reservar el punto dos punto dos y dos punto tres a efecto de dar cuenta a la mesa sobre las observaciones recibidas. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario y, en consecuencia, eh. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Participaciones en lo general. -------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Participación en lo general, en sentido estricto sería como reservándome como los dos punto dos y dos punto tres, y en consecuencia podríamos someter a votación el punto, bueno el informe no se vota nada más se da por presentado. Gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan participaciones en lo general. Solo su participación Presidenta que han sido reservados el dos punto dos y el dos punto tres ¡Perdón! ¿En lo general representante? ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Si en lo general por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, ¿Sería en lo general también representante? ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: correcto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Alguna otra solicitud? Consejera Presidenta, en ese orden ha solicitado la Presidencia, el Partido Morena y el Partido Revolucionario Institucional, participaciones en lo general. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, solo para dar cuenta a la ciudadanía también si tenemos observaciones previas vertidas respecto a los dos, a los puntos dos punto dos y dos punto tres señor Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta. Si me lo permite la mesa, hemos reservado el dos punto dos y el dos punto tres para dar cuenta sobre las observaciones que han sido circuladas con oportunidad. Respecto, a le informo que a esta Secretaría ha llegado mediante correo electrónico observaciones al punto dos punto dos y al dos punto tres por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, es una observación al considerando tres de ambos acuerdos donde se sugiere ajustar el fundamento del considerando, específicamente con relación al párrafo del Reglamento Interior, es decir, se hace referencia al tercer párrafo y lo correcto debe ser al segundo, ello en los dos Acuerdos, igual en el mismo número de

considerando. Por otra parte, debo mencionar a la mesa que hemos recibido observaciones por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón a ambos proyectos, me refiero al dos punto dos y al dos punto tres, los mismos han sido circulados con oportunidad, consistentes en los siguientes, se recomienda eliminar los antecedentes cuatro, cinco, seis y siete eh toda vez que hacen referencia a un tema de documentación con respecto a proceso electoral federal, no serían aplicables al presente Acuerdo, hay una interpretación ahí sobre parte de la consejería, una sugerencia en ese sentido, y también que en el cuadro de la página veintiuno y el párrafo final del considerando diecisiete, eliminar con fundamento el inciso d) del artículo 91 de la Ley General de Partidos Políticos en virtud de que se considera que no es aplicable al presente asunto toda vez que refiere a la plataforma y programa de gobierno que se sostendrá en este caso a la candidatura de la presidencia del ejecutivo federal. En este sentido esto es aplicable a ambos consideraciones y antecedentes en los dos puntos de acuerdo y bueno, además debo hacer una precisión que toda vez que fue circulado de manera previa en términos del Reglamento a los integrantes de esta mesa, debo decirles que las observaciones circuladas, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ha retirado lo referente a agregar un considerando más, esto en concordancia a que si esta parte se retira, también tendríamos que hacer un ajuste en los resolutivos primero, tercero y quinto de ambos acuerdos a efecto de eliminar lo que en su redacción refiere a la palabra, a sus anexos. Esa sería la parte de eliminar de dichos resolutivos, hecho lo anterior a la eliminación también de la propuesta de agregar un considerando, lo mismo subsiste en ambos acuerdos. Y de igual manera me permito informarles que hay una precisión también por parte de la misma consejería que respecto en el análisis de cada partido donde se agrega la conclusión de los análisis, los partidos, me refiero en este caso al Proyecto de Acuerdo dos punto tres, se sugiere precisar que en el caso del Partido Morena de conformidad con las constancias aportadas, pues que se precise que se aprobó coaligarse con partidos nacionales y locales afines a su proyecto como establece en las constancias que se agregaron. Es la cuenta Presidenta respecto de las observaciones a ambos puntos reservados. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario. Y he pedido participar en la primera ronda con la participación de carácter general solo para dar cuenta a quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas y a este Consejo General que para este organismo electoral las coaliciones representan el derecho que tienen las organizaciones políticas que están legalmente constituidas conforme a la Constitución Federal y las leyes generales de la materia ,y demás disposiciones aplicable con el objetivo de reunir fuerzas políticas para la obtención de votos en las elecciones, y en el caso de Veracruz cuya jornada electoral se desarrollará el próximo dos de junio de este año en curso. Como se ha señalado, el informe que previamente ha sido circulado y fue puesto de conocimiento de este Consejo General se han presentado dos solicitudes bajo las denominaciones Fuerza y Corazón por Veracruz, y Sigamos Haciendo Historia en Veracruz. Con fecha treinta de diciembre de dos mil veintitrés, las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, bajo la denominación Fuerza y Corazón por Veracruz, y posteriormente en fecha treinta y uno de diciembre han presentado su solicitud las representaciones de los partidos políticos, Verde Ecologista de México, del Trabajo, Morena y Fuerza por México Veracruz, bajo la denominación, Sigamos Haciendo Historia en Veracruz. Esto es, han presentado ante la Presidencia de este Consejo General sus respectivas solicitudes de registro de los convenios de coalición al cargo de Gubernatura al Estado de Veracruz para el proceso electoral local ordinario dos

mil veintitrés, dos mil veinticuatro, por lo que en términos del Acuerdo **OPLEV/CG138/2023**, mediante el cual se aprobó el calendario integral para el proceso local ordinario que nos ocupa, estas solicitudes fueron presentados dentro del término que marca este calendario para su presentación siendo el dos de enero del dos mil veinticuatro, al respecto los proyectos de acuerdos que se han presentado para conocimiento y aprobación de este Consejo, se propone resolver en sentido favorable la solicitud de registro de ambos convenios de coalición. Es cuanto, muchísimas gracias. Y en el orden de solicitudes, ha solicitado participar el representante del Partido Morena, adelante señor representante. ----------

Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Gracias Presidenta. Buenas tardes a todos y a todas, hoy es un día muy importante para, no nada más para la fuerza que represento, sino para todos los actores que estamos en esta mesa. Creo que la construcción de acuerdos en democracia es de vital importancia para el desarrollo y objetivo para la construcción de la vida pública, saludamos el presente Acuerdo ya que jurídicamente se encuentra armonizado tanto en la ley local como en la ley federal, esto es, bajo esta misma plataforma electoral, hoy Fuerza por México, Partido del Trabajo, Verde Ecologista y Morena sumamos esfuerzos para ofertar a los más de ocho millones de los veracruzanos una opción política que continúe la transformación, es decir, con esto estamos cimentando, o estamos poniendo el cimiento para la construcción del segundo piso de esta transformación, la tarea que tenemos no es fácil, salir a ofertar al electorado es tarea complicada por la complejidad de nuestro estado, sabemos que son doscientos doce municipios, sabemos que tenemos distritos que inician en sierra y terminan en costa, pero estamos a la altura de las necesidades que tiene Veracruz, si, continuamos con nuestro legado de no mentir, no robar, y no traicionar, pero sobre todo con la firme visión de seguir haciendo historia en Veracruz, todo esto lo haremos por amor a Veracruz. Gracias, es cuanto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante. También ha solicitado participar a la presentación del Partido Revolucionario Institucional, adelante señor representante. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Muchas gracias Presidenta. Buenas noches a todos. Fuerza y Corazón de Veracruz no solamente una coalición electoral, es una coalición que pretende transformar la vida social, pretende transformar la vida económica, y prefiere regresar, y pretende regresar la estabilidad y la tranquilidad a cada uno de los hogares de los veracruzanos, los genuinamente veracruzanos conformamos esta alianza con un solo objetivo, construir ante la destrucción que hoy tenemos, estamos claros que esta elección no va a ser una elección cualquiera, es una elección en donde se pretende construir a través de los medios del estado una elección de estado, pero sabemos que la gente, los veracruzanos tendrán la inteligencia y la sabiduría para poder confiar en el proyecto que Fuerza y Corazón por Veracruz representa. Estamos convencidos que en los próximos días escucharemos propuestas serias, propuestas constructivas, pero sobre todo, propuestas que fortalezcan la fe de los veracruzanos de que sí existe una opción viable y válida para un Veracruz mejor; para el Partido Revolucionario Institucional, para el Partido Acción Nacional, y para el Partido de la Revolución Democrática es un gusto poder trabajar de manera conjunta para demostrar a los veracruzanos que estamos a la altura del Veracruz que requerimos y necesitamos. Es cuanto Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor representante. Ha concluido la primera ronda, señor Secretario favor de asistirme viendo si tenemos intervenciones en segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones sobre este punto en segunda ronda. Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Tercera ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en tercera ronda. No hay solicitudes Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias. Toda vez que han concluido las participaciones, señor Secretario someta a votación los Proyectos de Acuerdos relativos a este bloque. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta. Consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número dos punto uno con las observaciones ¡Perdón! Dos punto dos y dos punto tres con las observaciones ya mencionadas, Consejera Presidenta, Marisol Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con las observaciones.-
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos, gracias secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** los Proyectos de Acuerdos agendados con los puntos dos punto dos y dos punto tres del Orden del Día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Consejo General para el año 2024. (A propuesta de la Secretaría del Consejo General). ----------**
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario. Personas integrantes de este Consejo, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presienta, se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto. Su servidor Presidenta.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay otra intervención señor Secretario se le concede el uso de la voz en primera ronda. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Presidenta. Únicamente es para dar cuenta a los integrantes de esta mesa que hemos recibido una observación pertinente me parece de la Consejera Mabel Hernández donde se remiten observaciones de forma, es referente al antecedente tercero, y es para precisar la fecha correcta respecto a la

modificación a un Reglamento, en referencia se menciona una fecha que la correcta debe ser la de quince de diciembre de dos mil veinte y no dieciséis de octubre del dos mil veinte. Es la cuenta Presidenta de las observaciones. --------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, intervenciones en segunda ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda sobre este punto? ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Tercera. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay mayor participaciones, señor Secretario consulte en votación la aprobación del Proyecto que nos ocupa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto al Proyecto de Acuerdo que nos ocupa, Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el Proyecto. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el Proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado por **unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado con el punto número tres del del Orden del Día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al bloque de informes que somete a consideración del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva que comprende los **puntos cuatro punto uno y cuatro punto dos** ya referidos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes de este Consejo General, con fundamento en los artículos 39, 40 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes que previamente han sido circulados y que presenta la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, se consulta si desea alguien participar.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Presidenta no advierto solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No hay participaciones, ni reservas de los informes presentados, proseguimos con el siguiente punto del Orden del Día por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa a la Presidencia, Consejerías Electorales, Secretaría, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía de Capacitación Electoral en los 30 Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral).** Si me lo permite Presidenta, hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la ciudadana Eva Tavernier Pimentel; así mismo hago constar la presentación ante la Presidencia de este Consejo del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovaranes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de los ciudadanos Edson Portillo Cancino, Mario Alfonso Virgen Pérez y Norberto Héctor Vera Espinosa; de igual manera hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General del escrito presentado por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de los ciudadanos Rodrigo Baltazar Hernández Barragán y María Fernanda Rodríguez Martínez; igualmente hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General, del escrito presentado por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario. Consejeras y Consejeros Electorales, en términos del artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se procederá en primer término a resolver sobre las excusas que han sido presentadas y de las que ha dado cuenta el señor Secretario, señor Secretario consulte en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Mabel Aseret Hernández Meneses, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la ciudadana Eva Tavernier Pimentel, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses es aprobada por **unanimidad** de votos. Procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el

sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de los ciudadanos Edson Portillo Cancino, Mario Alfonso Virgen Pérez y Norberto Héctor Vera Espinosa, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada por **unanimidad** de votos. Ahora bien, procedo a consultar de igual manera el sentido del voto de los Consejeros y las Consejeras Electorales sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de los ciudadanos Rodrigo Baltazar Hernández Barragán y María Fernanda Rodríguez Martínez, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por la Consejera Electoral María de Lourdes Fernández Martínez, es aprobada por **unanimidad** de votos. Ahora bien, procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros Electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por la Consejera Electoral Maty Lezama Martínez, es aprobada por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el Proyecto de Acuerdo que nos ocupa y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme en este punto y pediría yo la intervención en lo general. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, antes si me lo permite, quisiera dar cuenta a la mesa del cambio de representación del Partido Morena, se ha incorporado con nosotros la representante suplente Lorena Martínez Cabrera, bienvenida. Se consultan intervenciones en primera ronda. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Primera ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Maty Lezama Martínez, el Partido de la Revolución Democrática, si, el Partido Acción Nacional, ¿Alguna otra solicitud? Si me lo permite Consejera Presidenta, antes de dar cuenta de las rondas, quisiera poder informarle al Consejo General las observaciones que de igual manera han sido circuladas con debida oportunidad. Informo a ustedes que al correo de la Secretaría Ejecutiva han llegado dos observaciones respecto del punto que nos ocupa, una es por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, es en referencia por supuesto a poder hacer una observación respecto en el considerando cuarenta y nueve, se ubica una tabla con modificaciones donde hay modificaciones numéricas respecto de personas pertenecientes a grupos vulnerables, la tabla con las correcciones pertinentes ya ha sido circulada previa a esta sesión con la debida oportunidad, debo hacer una precisión que se han agregado dos distritos, uno en Tantoyuca y Poza Rica donde se agrega una persona con discapacidad, y una persona con diversidad sexual y discapacidad en la tabla informativa que ya ha sido circulada. De igual manera recibimos observaciones por parte del Consejero Electoral Roberto López Pérez, en hacer una precisión que es pertinente donde se han corroborado los datos de escritos en la misma tabla del considerando cuarenta y nueve referente a la integración también de personas pertenecientes a un grupo en situación de vulnerabilidad respecto a los consejos distritales, catorce, quince, dieciséis y diecisiete. En ese sentido respecto del consejo distrital catorce, va en la propuesta la designación de un total de cuatro personas, una persona indígena, dos jóvenes y una persona afromexicana y adulta mayor, sin embargo, de los análisis, de los anexos en ese sentido se advierte que son un total de cinco personas pertenecientes a un grupo de vulnerabilidad, es decir, una persona indígena, una afromexicana, dos personas jóvenes y una persona afromexicana y adulta mayor. Para el caso del consejo distrital quince Veracruz dos, si bien es un total de siete personas pertenecientes a alguno de los grupos de vulnerabilidad, en dicha tabla se señalan que dos corresponde a adultos mayores, cuatro son jóvenes y una persona con discapacidad, sin embargo, la precisión del análisis de los currículos se desprende que son tres, son personas jóvenes, dos son adultas mayores y una

es persona con discapacidad, y una es perteneciente a la diversidad sexual y joven. Por cuanto hace al consejo dieciséis de la tabla mencionada en dicho considerando cuarenta y nueve, si bien se contempla un total de seis personas dentro de un grupo vulnerable, en ese sentido la precisión es que del análisis se advierte que es una persona la población afromexicana, una al sector joven, dos personas son adultas mayores, y dos pertenecen a la diversidad sexual y también son jóvenes. Respecto al consejo distrital diecisiete, se advierte que se señalan a dos personas, una persona joven y una persona con discapacidad, pero de la lista propuesta de este Consejo, hay una persona afromexicana, una persona joven, y una persona con discapacidad, haciendo un total de tres personas pertenecientes a un grupo de vulnerabilidad. Se da cuenta de ello a la mesa y en este momento vamos agregar también a efectos de que se dé constancia en el acta la tabla ya circulada con las dos adiciones que he mencionado respecto de Tantoyuca y Poza Rica para tener claridad en las modificaciones al Proyecto de Acuerdo. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor Secretario, y daríamos entonces paso a las intervenciones en este punto en primera ronda; quien guste participar primeramente en lo general; en el proyecto de acuerdo que se da cuenta en este Consejo General, estamos visualizando todas las etapas de la convocatoria para quienes aspiraban a ocupar los cargos de Presidencia del Consejo, Consejerías Electorales, Secretaría, Vocalía de Organización Electoral y Vocalía de Capacitación Electoral en los treinta Consejos Distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro; aprobada el pasado nueve de noviembre del dos mil veintitrés; a partir del diez de diciembre y hasta las veintitrés cincuenta y nueve horas del veintisiete de noviembre del año pasado a través de SIAODES, se efectuaron los registros correspondientes y finalmente un total de cuatro mil doscientos treinta y cinco personas aspirantes cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria pública respectiva, para pasar a la etapa de examen de conocimientos; el sábado dos de diciembre, el Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, aplico el examen de conocimientos a las personas con derecho al mismo de manera presencial y en formato impreso en las sedes aprobadas; reportándose un total de dos mil novecientos ochenta y ocho aspirantes que sustentaron el examen; el cinco de diciembre se aprobó por este Consejo, la lista con los nombres y calificaciones de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de presentación y cotejo de requisitos legales; del seis al nueve de diciembre del seis al nueve de diciembre del año pasado las personas aspirantes accedieron a dicha etapa de presentación y cotejo de requisitos legales, ingresaron al SIAODES para efectos descargar, requisitar, firmar y cargar la documentación requerida; asimismo, las personas que no subsanaron la totalidad de los requisitos tuvieron la posibilidad de presentar sus documentos originales para cotejo hasta el día de la entrevista; las cuales se realizaron en el periodo comprendido del dieciséis al veintiuno de diciembre, en la modalidad, fecha sedes y horarios previamente notificados; en las entrevistas se valoraron historias profesionales y laborales de cada aspirante, su participación en actividades cívicas y sociales; experiencia electoral, apego a principios rectores e idoneidad en los cargos a través de aspectos como: liderazgo, comunicación, trabajo en equipo, negociación profesionalismo e integridad; con los resultados obtenidos en cada una de las etapas del proceso de selección la Comisión correspondiente emitió oportunamente el dictamen en que se fundó y motivó las propuestas de las personas aspirantes a integrar los treinta Consejos Distritales. En el acuerdo que hoy nos ocupa, se retoman dichas propuestas; no omitiendo señalar que, también se han considerado los criterios de: paridad de género, pluralidad cultural, participación comunitaria y ciudadana,

prestigio público profesional, compromiso democrático y conocimiento de la materia electoral; además de la inclusión de personas en situación de vulnerabilidad; por lo expuesto, se verificaron y comprobaron cada una de las etapas del proceso de selección además de considerar elementos objetivos a partir de los cuales se determinó la idoneidad y capacidad para el cargo de las y los aspirantes propuestos; y los requisitos legales establecidos en el artículo 140 del Código Electoral; 19 de Reglamento de Designación y Remoción así como los establecidos en la base tercera de la convocatoria pública respectiva. Muchas gracias señor Secretario, es mi cuenta. Y procederíamos a las demás intervenciones, ha solicitado participar el Consejero Roberto López, adelante, señor Consejero. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias, Consejera Presidenta; muy grata noche para todas y todos los presentes en esta sesión, los medios y de manera singular a la ciudadanía que está atenta en redes sociales de este Organismo; estamos platicando del punto cinco del orden del día, que en términos puntuales constituye la propuesta de Integración de los treinta Consejos Distritales, que serán responsables de la organización y vigilancia del proceso electoral del estado de Veracruz; al respecto, quiero iniciar la intervención de su servidor, acotando que las propuestas de designación que ahora, se nos presentan son el resultado de un procedimiento público, abierto y transparente; compuesto por diversas etapas en las que la ciudadanía veracruzana ha podido participar de manera libre. Todo ello con el único objetivo de que los treinta Consejos Distritales que habrán de instalarse en este proceso electoral, específicamente el día quince de enero del año que corre; queden conformados con los mejores perfiles, que al menos desde una perspectiva de su evaluación de conocimientos, valoración curricular y entrevista; garantice en la mayor y mejor medida el apego a los principios de legalidad, objetividad e imparcialidad que deben regir invariablemente en la función electoral. Asimismo, en este procedimiento público el OPLE Veracruz, refrenda su compromiso con la paridad de género, de manera tal que, en este proyecto de acuerdo se está proponiendo que todos los Consejos queden integrados por lo menos, por la misma cantidad de hombres y mujeres, y en algunos otros casos, en que el género femenino sobre pase al masculino; prueba irrefutable de esto es que se propone cuento treinta y siete lugares para las mujeres en cargos propietarios dentro de los Consejos Distritales y que veintiuna de las presidencias propietarias sean ocupadas por una mujer; en otras palabras, el setenta por ciento de las presidencias de estos Consejos van estar ocupadas por mujeres; de igual manera en todos los casos se prevé que las suplencias se resguarden y procuren todos los derechos de las mujeres, pues no hay alguna situación en la que se esté proponiendo una mujer propietaria y un hombre suplente para el mismo cargo, también he de celebrar, además de reconocer que, por primera ocasión en la historia del organismo, para el caso de esta convocatoria pública se aplicaron acciones afirmativas en favor a grupos vulnerables o históricamente discriminados como son: personas indígenas, afrodescendientes, pertenecientes a la diversidad sexual , género, adultos mayores y jóvenes En ese sentido y tal como lo marca la propia convocatoria, en aquellos casos en los que las personas que aspiran se auto adscribieran pertenecientes a alguno de estos grupos y lograrán llegar a la fase curricular y de entrevista, se designaría al menos a una de estas personas como propietarias en el Consejo respectivo, para dar una muestra de compromiso real de este OPLE debo referir que alrededor del veintiocho por ciento de la totalidad de los cuatrocientos ochenta cargos incluidas cargos propietarios y suplentes pertenecen a grupos vulnerables, reitero, más del veintiocho por ciento constituyen grupos vulnerables; de esta manera, decía el OPLE Veracruz, cumple cabalmente, una

vez más su compromiso con la inclusión genuina como símbolo inequívoco de la democracia. Hace un momento, iniciaba mi participación mencionando que el objetivo de esta convocatoria ha sido y seguirá siendo el que los treinta Consejos Distritales queden conformados por los mejores perfiles que brinden la mejor garantía de que en estas treinta oficinas distritales temporales la neutralidad será siempre la que guíe su actuación; dicho de manera coloquial, a todas y todos conviene que contemos con Consejos Distritales solidos; al OPLEV, porque seguiremos respondiendo a la exigencia ciudadana de organizar procesos electorales legítimos y transparentes; y a los partidos políticos porque ello les garantiza un trato equitativo en la contienda electoral. Por supuesto, me parece que pocas cosas son tan difíciles como la de poder advertir: cualidades, habilidades, capacidades y competencias; a través de una hoja curricular y una entrevista de siete minutos; sin embargo, la ciudadanía veracruzana puede estar plenamente segura que en este organismo se ha hecho todo lo humanamente posible para que, quienes integrarán estos órganos desconcentrados sean personas capaces de responder a las altas expectativas ciudadanas y de los diferentes actores políticos que exigen los tiempos que corren en nuestra presente democracia; desde luego, no me aparto de que en las presentes designaciones puedan haber diferentes perspectivas y opiniones todas legítimas y respetables; situación lógica en este tipo de procedimientos dada la valoración cualitativa que conlleva. No obstante, reitero, la firme convicción que el presente acuerdo responde únicamente y exclusivamente a los elementos objetivos que este Consejo General, tuvo a la mano tanto en el cumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes como de la evaluación cuantitativa y cualitativa de sus cualidades; para concluir, quiero referirme a todas las personas que participaron en esta convocatoria para decirles que no desistan en su intento de poder ocupar algún espacio que conlleve algún compromiso con la democracia veracruzana, les invito a seguir buscando ser partícipes de la vida democrática de la entidad a través de las distintas vías que para tales efectos se ofrecen; y por último, para los que hoy serán designadas y designados para integrar estos Consejos, extenderles mis más genuina felicitación acompañado de un mensaje que espero sea muy claro cómo ha sido este, por parte de sus servidor a lo largo de cinco años, la designación de la que hoy son objeto no es para nada un cheque en blanco, por el contrario es una alta responsabilidad que se coloca en sus manos de la que se espera un absoluto comportamiento: imparcial, neutral y equitativo para con todas y cada una de las fuerzas políticas, y para todas y cada una de las candidaturas que van a registrarse, asumen también con esta encomienda el compromiso por respetar el voto que en su momento habrán de emitir las y los ciudadanos veracruzanos y protegerlo como el tesoro más preciado de su labor al frente de los Consejos Distritales; no le deben nada a nadie, estarán ahí porque demostraron durante un procedimiento público habilidades y cualidades para desempeñar su función, función que, invariablemente se encuentra bajo una permanente vigilancia y está sujeta a responsabilidad legal y administrativa; por ello, reitero, mi atenta invitación y los exhorto para en el desempeño de su encargo sepan corresponder a tan alta encomienda , es cuanto, Presidenta, justo a tiempo, gracias.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero; también quisiera participar en esta ronda la Consejera María de Lourdes Fernández, adelante Consejera. ----------

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Consejera Presidenta, muy buenas noches saludo con afecto a mis colegas integrantes de este colegiado, por supuesto también, a las representaciones de cada uno de los partidos políticos que nos acompañan el día de hoy, respecto al proyecto de acuerdo está a la consideración de este colegiado en relación a la

propuesta de distintos perfiles que se proponen integren estos treinta Consejos Distritales, expreso por supuesto que, acompañaré el proyecto por lo que también me gustaría en este momento manifestar algunas particularidades; la propuesta es producto de la emisión de una convocatoria pública, transparente y abierta a toda la ciudadanía veracruzana, dicho procedimiento agotó cada una de las diversas etapas contempladas en la convocatoria; y en la que, como ya se ha dicho, logramos contar con una alta participación de personas que manifestaron su deseo de formar parte de los órganos desconcentrados, llegando a tener una cifra de cinco mil setecientos treinta y seis personas durante los dieciocho días que duró la etapa de registro; posteriormente, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, validó el registró de más de cuatro mil doscientos aspirantes que obtuvieron el derecho a presentar examen de conocimiento aplicaron más de tres mil aspirantes y con ello logramos integrar las listas de por lo menos, cuarenta y ocho perfiles por distrito electoral que accedieron a la etapa de carga de documentación en términos de lo establecido en el Reglamento de designación y remoción, buscando que dichas listas, fueran integradas por igual número de hombres y de mujeres, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades entre ambos géneros; como en todo proceso de integración de órganos desconcentrados estas etapas representan un dato mayúsculo para el organismo y en especial para la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, que por cierto; aprovecho este momento para agradecer y reconocer cada una de las acciones que realizaron a lo largo de todo este procedimiento desde el seguimiento puntual y apoyo a cada uno de los aspirantes en la etapa de carga de documentación así como en la etapa de revisión de los requisitos legales que tiene que cubrir cualquier persona que aspira integrar uno de los órganos electorales; de esta manera, fue posible obtener una cifra superior a los mil doscientos que cumplieron con cada uno de los requisitos legales y que tuvieron derecho a acceder a la etapa de valoración curricular y entrevista en la que cada una de las Consejerías que integramos este colegiado, tuvimos la encomienda y en especial la gran oportunidad de conocer brillantes perfiles, experiencias y perspectivas de que cada una de las personas que a lo largo de todo el territorio veracruzano nos brindaron la apertura para poder interactuar a través de sus entrevistas; ello, producto también de su iniciativa por participar e involucrarse en la democracia de su entidad y en la organización, también, de los procesos electorales a través de la autoridad electoral local. Fue así que, durante el periodo del dieciséis al veintiuno de diciembre, las siete Consejerías realizamos en su conjunto más de doscientas diez horas de entrevistas en las distintas sedes en las que se llevó a cabo este ejercicio; acción que, también pudo ser constatada por la ciudadanía a través de las transmisiones que se realizaron y que se encuentran también disponibles en los sitios oficiales del organismo para dar cumplimiento al principio de máxima publicidad con el que se rige esta institución; es así, como a partir de los elementos que nos brindó cada persona aspirante; este Consejo General cuenta con mayores elementos para poder presentar la propuesta el día de hoy que se encuentra a nuestra consideración y que es producto también, porque no decirlo, de un ejercicio de revisión holística e integral sobre las competencias, aptitudes, habilidades y conocimientos que se demostraron tener cada aspirante para ser considerado a integrar alguna de las fórmulas de los treinta Consejos Distritales; ahora bien, también estimo de suma importancia resaltar que el proyecto que se pone a consideración propone por primera ocasión, que veintiuno de los treinta Consejos Distritales puedan ser presididos por mujeres; número que además de ser histórico es producto de la larga trayectoria del impulso hacia las mujeres que sigue rindiendo fruto, sin que ello, también, por su puesto, demerite el esfuerzo de cada una de ellas; ya que dicho resultado son completamente

resultado producto de su esfuerzo, de su conocimiento y de las capacidades demostradas a lo largo de todo el proceso de selección; de igual manera, también, me parece importante distinguir que para el actual proceso electoral, se impulsó por primera ocasión también una medida que busca garantizar una mayor inclusión al interior de los Consejos Distritales; considerando que al momento de la integración de cada órgano electoral se cuente con la representación de al menos treinta personas que pertenezcan a un grupo en situación de vulnerabilidad, una por cada distrito, acción con la que este Consejo General además de superar ese piso mínimo con las más de ciento treinta designaciones propuestas de personas que pertenecen a estos grupos en situación de vulnerabilidad demuestra una vez más, la plena convicción de generar acciones que continúen aperturando espacios públicos y de participación a grupos que históricamente han sido visibilizados; finalmente, quiero agradecer y quiero expresar un sincero agradecimiento y reconocimiento, a toda la ciudadanía veracruzana que confía en el sistema electoral y en el quehacer de las autoridades electorales, al asumir un rol protagónico, manifestando su interés pleno por involucrarse y formar parte de organización de las elecciones; situación que resulta fundamental en la ciudanización también, de las elecciones y de los procesos que se llevan a cabo en la disputa por el poder político; pues dichos ejercicios democráticos, también tiene como finalidad renovar y conformar gobiernos que representen los intereses de la ciudadanía, situación en la que por supuesto, los hombres y mujeres constatan la legalidad, la integridad y la veracidad de la voluntad popular que es expresada en las urnas; y es por ello, que a cada una y a cada uno de ustedes les expreso mi reconocimiento por su convicción y ánimo participativo en este proceso para integrar las autoridades electorales desde cada uno de los treinta distritos electorales. De esta manera, concluyo, haciendo un llamado a quienes conforman la propuesta a integrar cada uno de estos treinta Consejos Distritales; su dedicación, su esfuerzo, sumado también al conocimiento a las habilidades y competencias mostradas les han brindado, a cada una y a cada uno de ustedes la posibilidad de ser propuestos para asumir una gran responsabilidad y un gran compromiso ante la ciudadanía veracruzana, este Consejo General, está depositando la confianza en que su actuar estará apego en todo momento apegado a la legalidad y es por ello que, también, exhortamos a conducirse de manera íntegra y de forma profesional, y en sus manos está por supuesto, la credibilidad de este organismo, del sistema electoral y también por supuesto de los resultados electorales, es por ello que, les invito a dar lo mejor de cada una y cada uno de ustedes; toda vez que, la suma de esfuerzos se encuentra, también, por supuesto, en las manos de cada uno de nosotros, y por supuesto, ello dará frutos en el futuro de la democracia. Es cuanto, Consejera Presidenta, muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, en seguimiento a las listas de participaciones, ha pedido intervenir la Consejera Maty Lezama, adelante Consejera.----------

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias, Presidenta, muy buenas noches a todas las personas, eh, agradezco el uso de la voz en este punto el cual me gustaría aprovechar para referir en primer término, que acompaño el sentido del proyecto que es puesto a nuestra consideración en esta sesión; y en segundo término que este momento me parece trascendental por cuanto hace a la materialización de las actividades propias del Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés, dos mil veinticuatro; y es que, justamente esta propuesta no solo constituye un paso más hacia la consolidación de dicho proceso electoral; sino también, el hecho de que a través de este organismo se promuevan y garanticen espacios de participación en los que la ciudadanía tenga

esa cercanía directa con las autoridades electorales pero sobre todo con la organización de las elecciones, con lo cual se traduce en el ejercicio efectivo de sus derechos político electorales al representar la oportunidad de formar parte de los comicios en este caso respecto de sus distritos electorales; por otro lado, quisiera resaltar que, desde la emisión de la convocatoria como ya se ha mencionado se estableció que los casos de las personas que accedieron a la etapa de valoración curricular y entrevista, quienes e auto adscribieron como: indígenas afromexicanas, de la diversidad sexual y de género, adultas mayores jóvenes y o con discapacidad se garantizaría la designación de por lo menos una de ellas en la integración del Consejo respectivo, exceptuando aquellos distritos, que por cuestiones extraordinarias no fuera posible cumplir con la referida disposición; fruto de ello será la designación de ciento treinta y nueve personas que dejan un precedente histórico en la vida democrática de Veracruz; al ser la primera vez que, este organismos en aras de maximizare impulsar la progresividad de los derechos político electorales de todas las personas, tuvo a bien en garantizar que desde una perspectiva interseccional la ciudadanía gozará de este tipo de mecanismos que no solo incentivan que traen a la realidad oportunidades de participación genuina; por lo anterior, por su puesto, una vez más permite vislumbrar el compromiso auténtico que ha adoptado y continua refrendando este organismos en cada una de las decisiones en pro de la inclusión real de las personas de estos grupos en situación de vulnerabilidad, otro aspecto, que me parece oportuno mencionar en relación con esta propuesta de integración de los Consejos, es que también fue observado en todo momento el principio de paridad de género, como ya se ha mencionado; y bueno, por supuesto, que celebro el hecho que de las treinta presidencias veintiuna serán encabezadas por mujeres, resultado tangible que por supuesto, les permitirá potencializar su liderazgo y aptitudes profesionales al tener la responsabilidad de conducir los trabajos de dichos colegiados cifra que aunado a que representa el setenta por ciento de las designaciones también abre las puertas a que cada vez, más mujeres se animen a participar y de esta forma propiciemos una sociedad en la que contemos con más opciones para desempeñarnos en todos los ámbitos de la vida pública. Asimismo, es preciso señalar que se verificaron y comprobaron todas y cada una de las etapas de selección además de los elementos a partir de los cuales se determinó como ya se ha mencionado la idoneidad y la capacidad para el cargo de las y los aspirantes que hoy se ponen a nuestra consideración, motivo por el cual nos congratulamos y reconocemos el interés legítimo de la ciudadanía que se acercó al OPLE Veracruz, consultó la convocatoria y formó parte de este proceso por ello reconozco la labor realizada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este organismo, así como de todo el personal involucrado en las labores atinente a este proceso de selección; por su puesto, extiendo un reconocimiento a la presidencia de este organismo y a su vez, de la comisión de organización electoral por la conducción de los trabajos que hoy permiten poner sobre la mesa estas propuestas. Para finalizar esta intervención, celebro la designación de quienes tendrán oportunidad la responsabilidad y el compromiso de integrar los treinta Consejos Distritales del OPLE Veracruz; desde luego les deseo todo el éxito en el desempeño de sus encargos al interior de estos órganos desconcentrados esto representa una encomienda, no solo con el OPLE Veracruz, sino, con toda la ciudadanía veracruzana, estaremos vigilantes de su desempeño; y por supuesto, daremos el acompañamiento desde nuestras respectivas trincheras de sus labores, las elecciones son de la ciudadanía sigamos construyendo democracia desde lo local; es cuanto. Muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera ha pedido también intervenir la representación del partido PRD adelante señor representante. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Muchas gracias, Consejera Presidenta, muy buenas noche a todos, pues respetuosamente para esta representación que ostentamos, los perfiles que hoy se designan no, no son los mejores la responsabilidad que se está encomendando, para la vigilancia para el desarrollo, para la organización de la elección no son los mejores, con todo respeto y eso no significa echar abajo, el trabajo que han realizado en esta etapa de selección, lamentable que una presidencia con menos de setenta por ciento, que garantiza, esa presidencia en ese Consejo Distrital, conocimientos en materia electoral, ver sus capacidades, habilidades pero habilidades para que, cinco presidencias con menos del ochenta de porcentaje en cuestión de conocimientos en materia electoral, nueve presidencias con menos del noventa por ciento, quince presidencias con más de noventa, eso sí es digno de reconocer cinco secretarias, con menos del setenta por ciento estamos hablando de que pasan de panzazo en materia electoral, conocimientos necesarios sobre todo en el cargo que se trata de certificar, de llevar actas, de acordar con las representaciones de los partidos políticos en esos distritos, seis secretarias con menos del ochenta por ciento es decir, de un trabajo que se realiza, bajo análisis hay mejores perfiles, y si me dicen que ponderan de acuerdo a las bases de la convocatoria que si pondera conocimientos en materia electoral, el prestigio público, el prestigio privado, conocimientos de principios rectores pero si sale pero si sale reprobado prácticamente en materia electoral como me pueden, como me garantizas que cumples con los principios de materia electoral, la base séptima de la convocatoria es clara, donde dice que las propuestas de las personas, serán integradas en un dictamen debidamente fundado y motivado elaborado por la comisión que incluya todas la etapas, del proceso de selección ,y aquí muchas veces se dijo el tema de calificaciones es un tema superado pues no, la base séptima reconoce claramente, que se tiene que contemplar, en el dictamen de idoneidad que se justifica con más de ciento cincuenta hojas si la memoria no me falla, resulta solamente ser un copia y pega, tratar de justificar que cuentan con algún título, con alguna carrera que han tenido experiencia pero eso no los hace los mejores perfiles y aquí están las calificaciones una secretaria con sesenta y uno punto cuarenta y tres por ciento, otra con sesenta y dos punto ochenta y seis, sesenta y cinco punto setenta y uno, sesenta y siete punto catorce, sesenta y ocho punto sesenta y siete, es lamentable el cargo de las secretarias, la presidencia sesenta y ocho punto cincuenta y siete, que le garantiza realmente le garantiza que van a llevar a buen puerto, esos trabajos en esos distritos lamentablemente, y por experiencia se los décimos quienes terminan tomando decisiones son las oficinas centrales, son los enlaces distritales los enlaces regionales ni siquiera son las consejerías muchas de esas personas ni siquiera tienen concierto en materia electoral, no se trata de venir a aprender porque estamos en una elección, de gran calado, Gubernatura del Estado, y renovación del Congreso, no estamos aquí para venir a experimentar en un proceso, electoral pero más lamentable, es que muchas de estas propuestas a fines de un partido político, y se estableció los trabajos de comisión, se establecieron las rutas en cada uno de los distritos la gente sabe a quienes corresponden esos cargos, y más lamentable que en estos momentos, en estos distritos ya estén circulando las listas, cuando se supone que en esas listas de comisión y representaciones de los partidos políticos no debían salir, esas listas que nos circularon a esta sesión de trabajo ya están circulando y se los digo de manera específica, en Santiago Tuxtla en San Andrés Tuxtla, quien

se las hizo llegar y todavía más, un correo que se filtra e incluso sale en un medio, de noticias digital haciendo, una serie de señalamientos lamentable porque además no solo se filtra un medio de comunicación se envía a correos personales a correos que solo aparece en una base de datos en este Organismo lamentable, y lo digo con total respeto lamentable que en San Andrés Tuxtla y Santiago Tuxtla, todo un grupo político de un delegado de política regional, haya incrustado personas de un consejo distrital, en dos consejos distritales y justamente en esos dos consejos distritales donde se hicieron las observaciones pertinentes que así como ustedes valoran, el prestigio público y privado, así hacemos los señalamientos públicos de cómo son afines a un partido político, ¿qué le garantiza a esa ciudadanía? No le garantiza el respeto al principio rector de la función electoral, y justamente por eso hicimos en tiempo y forma las observaciones, desafortunadamente ustedes saben que cuando las personas que aspiran a un cargo de este tipo desaparecen todo rastro de redes sociales, Facebook, twitter, y ya no les digo las demás porque no soy especialista en ellas, desafortunado insisto que los cargos importantes calificaciones apenas de panzazo, lamentable que se filtren correos electrónicos personales, pero sobre todo lamentable que en esos distritos próximamente tendremos problemas y que incluso llegaremos a en su momento al ejercicio de la facultad de atracción para realizar el cómputo distrital. Sería cuanto, Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor representante ha solicitado también intervenir en primera ronda la representante del Partido Acción Nacional. Adelante ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Gracias Consejera Presidenta, de manera muy breve eh primero inicio con la aclaración que cuando empezaron los resultados de las personas que presentaron sus exámenes, nosotros como partido político enviamos una observación de más de veintiséis personas que habían falseado información y que habían sido candidatas y candidatos en el último Proceso Electoral del dos mil veintiuno, personas que, agradezco que fueran consideradas estas observaciones y que ya no forman parte del dictamen, bueno no del dictamen, del acuerdo, en una segunda etapa enviamos observaciones también de personas que tenían una baja calificación y en la sesión de la Comisión del día viernes omití mencionar que tanto la Consejera Mabel como la Consejera, perdón la Consejera Lourdes como la Consejera Maty, hicieron algunas observaciones al respecto y retiraron a estas personas, sin embargo en esta tercera etapa, nosotros de acuerdo a, como lo marcaba un documento recibido a través de la Comisión de Organización y Capacitación Electoral, el siete de enero enviamos observaciones de distintas personas que ya previamente habíamos hecho de conocimiento de la Comisión, y que hoy siguen apareciendo como propuestas para estar en los Consejos Distritales el caso de Erika Tirso Vásquez, de Papantla quien colabora en la Coordinación Nacional de Becas de Gobierno Federal, el caso de Juan Carlos Molina Jaca del Distrito de Huatusco quien es empleado del Ayuntamiento de Huatusco y se anexa un documento de una consulta a través de la Plataforma de Acceso a la Información, el caso de Lud Irene Sosa Peña, en Tantoyuca propuesta a Consejera Presidenta y quien está vinculada a través de la coordinación de la marca Chontla de Corazón, ex Presidenta de DIF Municipal, además no está siendo considerada otra propuesta con una mayor calificación omitiendo la base séptima de la convocatoria, Jacqueline Tur Hermida proveedora del Congreso del Estado quien ha ganado distintas licitaciones, distintas licitaciones y quien está participando en el consejo distrital número catorce, Alan Teodoro Nava García, propuesto como vocal de capacitación en Martínez de la Torre, y quien colabora en el área jurídica del Ayuntamiento de Martínez de la Torre, Catalina Asencio Belmontes, Catalina

Asencio Belmontes hicimos la observación en alguna sesión y comentamos que estaba propuesta como candidata, como Presidenta a un Consejo Distrital, ahora la colocan como suplente pero ella trabaja en la Secretaria de Bienestar del Gobierno Federal, Victoria Velásquez de la Cruz, quien esta como vocal de organización suplente, con una calificación de cincuenta y siete punto catorce, y que además existen propuestas con una mayor calificación y que está considerada ella como suplente, y además trabaja en la Secretaria de Bienestar, Mara Báez Rivas del Consejo Distrital de Emiliano Zapata, quien colabora en el poder Judicial, María del Carmen Acatzihua, quien colabora en el Instituto Tecnológico de Zongolica, Romel Acevedo Hernández quien está también participando y trabaja en el Instituto Tecnológico de Zongolica, Juan Alberto Morales Pla, señalado ya anteriormente por distintos partidos políticos como asesor de un excandidato a la Presidencia Municipal de Morena en Veracruz, Esperanza Medina Galo de Santiago Tuxtla operadora de la diputada Yanix Castro Muñoz, Sara Luz Enríquez Uscanga, Renato García Cruz, Hugo Renán García Toto, José Francisco Poxtan empleado del Ayuntamiento de Cabada y los anteriores, incrustados como propuestas para Consejeros electorales suplentes e incluso Presidentes, ambos operadores de Morena, Flor María Torres Aguirre de Santiago Tuxtla también vinculada a actividades de Morena, Socorro del, Socorro Castellanos Sánchez, Felipe Victorio Ocelot, Asunción Diez Toga, Mildred Cantú Villegas, Eduardo Martínez Santos, Diana Hernández Marcial, Ingrid Morles Pucheta, Diana Cruz Santos y Abril Patricia Arenas Gómez de los distritos de Santigo Tuxtla, San Andrés Tuxtla y Coatzacoalcos, operadores de Morena, nosotros hemos hecho estos señalamientos y con el mayor de los respetos lo hago en esta mesa para que sean reconsideradas propuestas que tienen mejores calificaciones y que si garanticen que sean los mejores perfiles pero que también brinden la garantía e imparcialidad que necesita el Proceso Electoral, gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señora representante señor Secretario han concluido las intervenciones en primera ronda favor de asistirme para dar paso a la segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, si me lo permite antes de su instrucción nada más quisiera dar cuenta nuevamente a la mesa sobre una observación por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, en las justificaciones que se anexan al proyecto de acuerdo en el distrito de Tantoyuca hay un nombre que es Cristian de Jesús Sánchez Vidal, y lo correcto es Vidales y en el distrito de Santiago Tuxtla Itzel García Regeira y lo correcto Regueira, se consultan intervenciones en segunda ronda, intervenciones en tercera ronda, Consejero Fernando García Ramos, Consejera Maty Lezama Martínez, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ¿Alguna otra solicitud? La Consejera Marisol Alicia Delgadillo, Consejero Quintín Antar Dovargames Escandón, ¿Alguna otra más?, Únicas intervenciones Consejera Presidenta en ese orden ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario en consecuencia, le daríamos el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta saludo con mucho respeto a las personas que nos acompañan pues únicamente para referir que la designación, el acuerdo que tenemos hoy aquí se pone a nuestra consideración, si condensa un estudio minucioso de los perfiles, de los que se han considerado los mejores perfiles y en el caso de la persona que esta propuesta para ser Presidenta del Consejo Distrital de Tantoyuca debo señalar que además de los elementos que ya se abordan en el dictamen que se presenta, de tomaron en consideración para esa Presidencia un perfil en

totalidad de las personas aspirantes que contaran de manera especial con diversos aspectos, los principales liderazgo, habilidades en comunicación, trabajo en equipo, manejo de situaciones adversas y complejas para la búsqueda de consensos, además de contar con diferentes experiencias de vida que permitieran constatar que reúnen tales actitudes, con el propósito de desempeñar liderar los trabajos y esfuerzo dentro del Consejo de manera adecuada y oportuna en ese sentido, se considera a esta persona Lud irene Sosa Peña, pues durante el desarrollo de la entrevista destacó la importancia dada a los principios rectores de la materia electoral, dando énfasis al de certeza misma que es indispensable para la consecución de los objetivos propios del órgano desconcentrado, asimismo demostró contar con conocimientos y actitudes que el cargo exige, todo ello con apego a los principios rectores que rige la materia electoral, gracias a su trayectoria de vida personal como laboral, tales como haberse desempeñado como Secretaria en el Tribunal Electoral de Veracruz en el año dos mil diecinueve, además de contar con habilidades de trabajo en equipo, y toma de decisiones en situaciones complejas y adversas, a la luz de esos elementos pero además porque de los elementos que aporta en su hoja de vida, en su curriculum, no se desprende ni siquiera un nivel indiciario, elementos que permitan suponer que se despega, o que no atendería los principios rectores, es por lo cual se considera en esta propuesta, es cuanto.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero también ha requerido participar según la lista la Consejera Maty Lezama en tercera y última ronda. ----------
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, pues únicamente me gustaría referir algunos de los casos que ya sea mencionado, para que sea conocimiento también de este pleno, por cuanto hace a la persona que se señala distrito Huatusco Juan Carlos Molina, quiero hacer de conocimiento que con fecha cinco de enero posterior a la sesión de la Comisión de Organización esta persona envió una carta - aclaración en la cual refiere que su renuncia fue realizada de manera efectiva a partir del doce de junio del dos mil veintitrés, y anexa la carta de renuncia correspondiente fechada con nueve de junio dos mil veintitrés, y la declaración de conclusión emitida por la contraloría del Ayuntamiento de fecha de doce de junio, de igual forma menciono que del anexo uno que corresponde al curriculum de la persona, también en el apartado de trayectoria laboral, pues señala que no tiene ese cargo sino que fenece en la fecha referida, es decir señala ninguno, por cuanto a Zongolica, al distrito de Zongolica a las personas referidas Maricarmen Atcazihuatl Pérez que se refiere que es empleado del Instituto Tecnológico de Zongolica, de igual forma de verificar el anexo uno, que corresponde al curriculum, en el apartado de trayectoria laboral, igual señala ninguno, por otra parte, en el caso de Romel Acevedo Hernández, que igual se refiere que es empleado del Instituto Tecnológico de Zongolica en el multi apartado referido, señala que tiene como cargo actual a esa fecha de llenado, por supuesto, de esa anexo, validador de captura del INE, en ese sentido es que bueno pues la información que tiene este Organismo y en la cual se basó para las propuestas, gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, he pedido participar brevemente, para hacer de conocimiento también de la ciudadanía, que previo a la realización de esta sesión de Consejo General, se efectuaron desde la Comisión trabajos previos donde se atendieron de manera oportuna las observaciones que fueron formuladas por las representaciones en los casos oportunos que debidamente con elementos objetivos se plantearon algunas situaciones, el Consejo General tomó las determinaciones correspondientes, atendiendo estas mismas observaciones y también quiero poner en la mesa de este Consejo, y la ciudadanía en general que la convocatoria, el marco

normativo es muy claro en establecer cuáles son los impedimentos para acceder a los cargos a integrar los Consejos Distritales, particularmente no tener ni haber tenido cargo alguno de elección popular en los últimos cinco años inmediatos anteriores a la designación, no desempeñar ni haber desempañado cargo de diligencia Nacional, Estatal o Municipal en algún partido político, en los cinco años inmediatos anteriores a la designación, no haber sido candidato a cargos de elección popular en los tres años inmediatos anteriores a la designación, no haber sido representante de partido o coalición ante Consejos electorales en los tres años inmediatos anteriores a la designación, no haber sido condenado por delito doloso, o salvo en los casos en que haya obtenido conmutación o suspensión condicional de la ascensión, no ser ministro de algún culto religioso, a menos que se separe de su ministerio de conformidad con su con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y la ley de materia y por último, no ser servidor público de los poderes ejecutivo, judicial de la Federación o del Estado o de algún Ayuntamiento, que se encuentre facultado para disponer de recursos materiales, financieros, o humanos y reiterar a la ciudadanía que estos elementos fueron verificados con los elementos aportados con los propios expedientes sin que hubiera mayores elementos objetivos que pudieran llegar a una conclusión diferente, no obstante, no obstante queremos también reiterar a esta mesa que se dejan a salvo los derechos tanto como político - electorales de los ciudadanos como de las representaciones políticas que conforman esta mesa de Consejo General y en consecuencia pues está previsto los mecanismos legales, para en su caso hacer valer lo que sea derecho convengan, respecto a los documentos que ha referido la representación del PRD, previamente circulados, debo señalar que desde la comisión como la distribución del Consejo, las comunicaciones correspondientes fueron efectuados a través de los mecanismos oficiales para las notificaciones respectivas o de cualquier filtración exterior deberá ser en todo caso también materia de una investigación y tendrán a salvo el derecho para hacerlo valer en la vía correspondiente, es cuanto muchas gracias y participaría en siguiente ronda la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, adelante Consejera. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Gracias Presidenta, pues respecto algunas de las observaciones que han planteado me parece importante hacer algunas consideraciones o precisiones en cuanto a la aspirante Erika Tirso Vásquez, es importante precisar que se le propone como suplente de Consejera electoral, de la documentación presentada también por la aspirante se desprende que en su formación académica resalta que cuenta con una licenciatura en derecho, y por cuanto hace a su experiencia en materia electoral también es importante referir que anteriormente se ha desempeñado como CAE del INE en el año dos mil quince, y de igual forma también fungió como Consejera electoral propietaria en el Consejo Municipal de Mecatlán, de este Organismo para el proceso electoral dos mil diecisiete, es decir, me parece que queda aclarado también el tema de la experiencia electoral y ahora bien también respecto de lo señalado, pues también la aspirante en mención colabora actualmente, que la aspirante colabora actualmente en la Coordinación Nacional de Becas del gobierno federal, también considero importante compartir en este espacio que de la documentación presentada por la aspirante no se advierte esa información, sino que señala laborar en un, como auxiliar de despacho privado independientemente de ello, me parece que es importante destacar que la verificación de cada uno de los requisitos legales de las y los aspirantes propuestos está contemplada por supuesto, y que no se ha presentado ninguna situación que impida jurídicamente a estas personas poder estar en una propuesta de análisis el día de hoy, con relación a Alan Teodoro Nava García, que esta propuesto como vocal de capacitación del Distrito de Martínez de la

Torre, se destaca también que es licenciado en derecho y que profesionalmente también, pues ya ha fungido como asesor jurídico, y que también cuenta con experiencia en materia electoral al haber fungido ya en dos ocasiones como Secretario de Consejo distrital para este Organismo Electoral y que también eh si bien es cierto, del examen de conocimiento solo es una etapa en este proceso de designación, considero pertinente también señalar que dicho aspirante obtuvo pues una muy buena calificación de noventa y dos punto ochenta y seis puntos en el examen en esa etapa ya por supuesto ya superada, y aunado a ello también en su entrevista el aspirante en mención identificó de manera muy clara la importancia de preservar los principios en materia electoral identificando también aspectos para el trabajo dentro del Consejo y en cuanto al señalamiento de que el aspirante ha laborado recientemente en el Ayuntamiento de Martínez de la Torre, también me parece pertinente destacar que esa situación no se advierte de la documentación exhibida por el propio aspirante y de la cual se desprende que actualmente, bueno pues no, él manifiesta no se presenta actualmente desempeñando algún cargo, sin embargo insisto también me parece que la revisión de los requisitos legales ha sido una etapa que también ha sido verificada por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, y bueno al menos de estas dos personas que han sido puestas a consideración en este momento por las representaciones de los partidos políticos, pues no se advierte que incumplan con alguno de los elementos que imposibiliten su designación para el cargo que se propone sin embargo me uno también que comentario que hace la Consejera Presidenta por supuesto quedan a salvo los derechos para hacer efectivos, en caso que así lo estime pertinente algunas de las partes que tengan pues obviamente la procedencia para poder efectuar alguna situación, muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejera, ha pedido participar, sería la última intervención en tercera y última ronda el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, buenas tardes a todas y todos quienes nos acompañan de las diferentes redes sociales y quienes están presentes en esta sala de sesiones, el motivo de mi intervención quiero tocar cuatro puntos, en primer lugar agradecerle muchísimo al Estado de Veracruz porque de nueva cuenta se decantó la ciudadanía que es quienes integramos los Órganos Electorales a fin de cuentas, habiendo tenido ya la oportunidad de estar en un Consejo Municipal, en un Consejo Distrital, y ahora en un Consejo General no somos extraterrestres los que organizamos las elecciones, somos Veracruzanas y Veracruzanos, Mexicanas y Mexicanos que lo voy a decir a título personal, esto es una chamba y como chamba tiene remuneración, nos la pasamos padrísimo y le sufrimos y también tenemos un estrés de la patada pero aquí estamos por que nos gusta y también porque nos pagan bien, bueno dije a título personal verdad, en segundo lugar quiero agradecerle muchísimo a la Presidenta del Consejo y Presidenta de la Comisión de Organización, a nuestro Secretario del Consejo, a nuestro director de Organización, al maestro Gale y a las Consejeras y Consejeros que forman la comisión, pero también a la Consejera Mabel que no la integra pero forma parte del Consejo General, así como; a las representaciones por estos trabajos que se realizaron, a la Universidad Veracruzana, por facilitar todos los espacios, porque se ha hecho bien, y esto me permite llegar a la tercera parte de mi intervención, es innecesario defender lo que no ha sido atacado, y la realidad es que con argumentos objetivos, esta propuesta de integración que se va a votar y que por supuesto acompaño, no ha sido atacada poner en un oficio fulanito de tal, fulanita de tal es simpatizante de un partido sin absolutamente alguna captura de nada, ningún objetivo de prueba, que permita comprobar lo

que se está aseverando, es pues es eso simplemente y sencillamente un señalamiento y como señalamiento lo tiene que considerar este Consejo General, durante las reuniones a las que se ha referido ya la Presidenta cuando hubo elementos objetivos respecto de perfiles se atendieron, pero cuando no hay elementos objetivos respecto de perfiles, se toma como eso, como un señalamiento y sinceramente no veo la necesidad de tenerlo que estar defendiendo más allá de lo que está en el Dictamen y de lo que está en el Acuerdo, por último en los treinta cinco segundos que restan, extenderles una felicitación a las personas que son designadas, bienvenidas al mundo de estrés aquí toda la vida está uno pensando cual va hacer el señalamiento, cual va hacer la inconformidad, cual va hacer el problema, cual va hacer la situación, que va haber que resolver hoy, bienvenidos y bienvenidas al mundo electoral, la satisfacción está en la puerta del otro lado de cuando se supera el reto, es superior a los estreses que se viven y espero de verdad, que tomen con el corazón la oportunidad de demostrarse a sí mismos, a sí mismas y a su Estado que son valiosos y valiosas para la vida democrática de nuestro país, Presidenta es cuanto muchas gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero hay una moción de la representante del PAN, ¿La acepta? ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Si. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Consejero, todas mis intervenciones como representante del Partido Acción Nacional, salvo en una ocasión acepto, han sido sumamente respetuosas y con elementos no nada más señalamientos, nada más quisiera poner sobre la mesa existe una asociación civil que se llama Compromiso por Veracruz, esta asociación que recibe recursos del OPLE, está presidida por Néstor de la Cruz, hermano Néstor Enrique Sosa Peña Presidente Municipal de Chontla Veracruz, hermano de la propuesta a Consejera Presidenta por el Distrito de Tantoyuca, quien también tiene una asociación llamada Chontla de Corazón, donde también el Presidente municipal hermano de la Consejera participa en dicha asociación, con el mayor de los respetos todas las observaciones que hemos hecho, son con elementos no nada más señalamientos. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, no advertí ninguna pregunta en la intervención de la representante entonces no tendría ningún comentario que realizar, muchas gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted, bien, han concluido las participaciones que teníamos previamente registradas en las rondas correspondientes, en consecuencia, señor Secretario solicito consulte en votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, en virtud de las excusas previamente aprobadas por este Órgano colegiado, presentadas por las y los Consejeros electorales, Mabel Aseret Hernández Meneses, Quintín Antar Dovarganes Escandón, María de Lourdes Martínez Fernández y Maty Lezama Martínez, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo general exceptuando la misma a lo relativo a los ciudadanos Eva Tavernier Pimentel y Edson Portillo Cancino y Marío Alfonso Virgen Pérez, Norberto Héctor Vera Espinosa, Rodrigo Baltazar Hernández Barragán, María Fernanda Rodríguez Martínez y Guillermo David Ramos Silva, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto, en lo general del proyecto que nos ocupa en el siguiente orden: ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobada en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto número cinco por **unanimidad** de votos, ahora bien, en relación a la excusa presentada por la Consejera electoral Mabel Aseret Hernandez Meneses, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto, en lo particular respecto de Eva Tavernier Pimentel, el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el número cinco respecto de la Ciudadana Eva Tavernier Pimentel por **unanimidad** de votos. En relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera nominal a las y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de los ciudadanos Edson Portillo Cancino, María Alfonso Virgen Pérez y Norberto Héctor Vera Espinosa, en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernandez Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número cinco respecto de los ciudadanos Edson Portillo Cansino, María Alfonso Virgen Pérez, y Norberto Héctor Vera Espinosa, por **unanimidad** de votos, ahora bien, en relación por la excusa presentada por la Consejera electoral María de Lourdes Fernández Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular, respecto de los ciudadanos Rodrigo Baltazar Hernández Barragán y María Fernanda Rodríguez Martínez en el siguiente orden, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ---------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernandez Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número cinco, respecto de los ciudadanos, Rodrigo Baltazar Hernández Barragán y María Fernanda Rodríguez Martínez por **unanimidad** de votos. Ahora bien, respecto de la excusa presentada por la Consejera Maty Lezama Martínez, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros el sentido de su voto en lo particular respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silva, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernandez Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo respecto del punto cinco respecto del ciudadano Guillermo David Ramos Silvia, por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Electoral: Gracias señor Secretario seguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Consejera Electoral: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros electorales representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su

asistencia y el acompañamiento de la ciudadanía que nos ha seguido a través de las diferentes plataformas, siendo las veinte horas con veintitrés minutos del nueve de enero del año en curso se levanta la presente sesión, tengas todas y todos muy buenas noches. ----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de enero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 28 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 02 /EXT. 15-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las diez horas del día quince de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz., en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria**, debidamente convocada.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En esta sala de sesiones del Consejo General y la asistencia de las representaciones de los partidos políticos, así mismo agradezco a la ciudadanía que nos acompaña a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral. Damos inicio a esta sesión Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción III y numeral 2, fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenos días a todas y todos los integrantes del Consejo General, previo al pase de la lista de asistencia quiero hacer constar, a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buen día a todas y todos. -

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buen día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenos días. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenos días. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos Políticos, Partido Acción Nacional, Ramón Núñez López. ----------

Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Muy buenos días a todas y todos, presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ----------

Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente Partido de la Revolución Democrática: Presente buen día a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buen día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruiz**.** ----------

Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Hola buenos días, presente Secretario, Presidenta, Consejeros, compañeros. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. ----------
Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas, bienvenida. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Político Fuerza por México Veracruz: Presente buen día a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de catorce personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas, integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone articulo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el **primer punto:** Se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de **orden del día**, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1. Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------
2. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba los Programas Anuales de Trabajo dos mil veinticuatro de las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género y No Discriminación, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional de Administración y de las Comisiones Especiales de Promoción para la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil, así como de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral a propuesta de la Presidencia del Consejo General. ---------
3. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado Veracruz por el que se aprueba el informe de actividad realizadas para el otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este Organismo efectuado en dos mil veintitrés correspondientes al ejercicio valorado dos mil veintidós a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. ----------
4. La presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro del periodo del uno al siete de enero del dos mil veinticuatro a propuesta de esta Secretaría Ejecutiva, es la cuenta Consejera Presidenta. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en los artículos 36 y 39, del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está su consideración el proyecto de orden del día y, se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones en este punto, Presidenta le informo que no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias en consecuencia, consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si se aprueba el proyecto de orden del día, Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------
Roberto López Pérez Consejero, Electoral: De acuerdo con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -
Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día, es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este Órgano Colegiado, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 y fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, esta su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo y se abre la lista de las y los oradores que desean intervenir, adelante Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto la dispensa, ninguna solicitud Consejera Presidenta. -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación de la solicitud formulada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros Electorales, si es de aprobarse la dispensa de la lectura Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ---
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobado por **unanimidad** de votos. ------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba los Programas**

Anuales de Trabajo dos mil veinticuatro de las Comisiones Permanentes de Igualdad de Género y No Discriminación, de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, de Administración y las Comisiones Especiales de Promoción para la Cultura Democrática y Vinculación con Organizaciones de la Sociedad Civil así como de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral a propuesta de la Presidencia del Consejo General. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo esta su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario favor de asistirme. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto se consulta intervenciones en este punto, ninguna solicitud. Si Consejero Roberto López Pérez en primera ronda, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, se concede el uso de la voz al Consejero Roberto López Pérez, adelante. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buen día a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión tanto de manera presencial como de forma remota saludo especialmente a mis pares, a las representaciones de los institutos políticos, medios de comunicación y de manera muy especial a la ciudadanía veracruzana, les deseo a todas y todos una excelente semana, estamos platicando sobre un proyecto de acuerdo de este órgano máximo de dirección a través del cual se somete a la aprobación del mismo de los Programas Anuales de Trabajo de las comisiones permanentes y de las comisiones especiales de esta Institución, quiero enfocarme sin demerito del resto en el corresponde a la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y Organizaciones de la Sociedad Civil, doy un contexto de la relevancia en el sentido siguiente a pesar de todos los pormenores que pudiera presentar y los cuestionamientos que se pudieren realizar, la democracia ha demostrado ser la mejor forma de convivencia para una sociedad tal vez como pasa en otras en cuestiones cuando algo se vuelve tan cotidiano como el oxígeno cuando forma parte ya de nuestro entorno natural se deja de valorar en su justa dimensión pero sin duda estoy convencido que los avances democráticos que hoy como país tenemos y principalmente los que hemos logrado en los últimos treinta años tales como la pluralidad política, la libertad de expresión de prensa, la división de poderes, la alternancia pacifica del poder público, la celebración de elecciones libres auténticas transparentes y de otros ejercicios democráticos no estaban ni cerca del imaginario colectivo por ahí de los años noventa, eran para muchos si no es para la gran mayoría una quimera, un sueño inalcanzable y que todavía me parece, sigue viéndose de esa manera, aunque ya no con la misma dimensión de antaño, se figuraba. Sin embargo como decía, hoy esos avances democráticos forman parte de nuestra realidad diaria y las vemos como algo ordinario, como algo natural cuando lo cierto es que se lograron por la suma de esfuerzos por históricas luchas de diversos sectores sociales por la construcción de acuerdos pero también por el fortalecimiento de instituciones electorales que organizando, cada vez mejores, elecciones mostraron a la ciudadanía la capacidad que ella tiene para participar en las decisiones de la vida pública y con ello se constituyó un paradigma en la cultura democrática de nuestro país y de las entidades federativas, por lo tanto las virtudes democráticas que hoy nos rodean son también en buena medida el resultado de un despertar ciudadano en el que colectivamente su influencia ha permitido ir transitado hacia una sociedad en la que no solo la organización de elecciones libres sea una condición irrenunciable de nuestra democracia, sino que, también nos ha permitido ir evolucionado diariamente hacia una sociedad de mayor reconocimientos de los derechos, una sociedad de inclusión, una sociedad en la que todas y todos nos reconozcamos genuinamente como iguales, es así que este Programa Anual de Trabajo de la Comisión Especial para la Promoción de la Cultura Democrática y

Organizaciones de la Sociedad Civil busca aportar su humilde contribución a ese anhelo colectivo que es el permanente fortalecimiento de nuestra democracia, como una forma de vida que trasciende a un sistema político y de gobierno, es pues una hoja de ruta que por una parte, en el corto plazo busca incentivar la participación ciudadana y combatir el abstencionismo para las elecciones que habrán que verificarse el dos de junio de este año, pero también busca sentar las bases para lo que será el inicio del proceso electoral dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco, pero sobretodo permítanme decirlo así, es una semilla que busca en este documento incentivar a partir de la imaginación la creatividad y el talento humano de este organismo el andamiaje de una serie de actividades que permitan recorrer a lo largo y ancho del Estado de Veracruz, reconocer su pluralidad étnica y cultural e incentivar y difundir en esos espacios los valores más actuales y genuinos de nuestra democracia, valores principios, reglas democráticas y de esa forma también sembrar una semilla como las que nos precedieron que nos permita en un futuro no muy lejano ver como algo cotidiano y natural una sociedad más igualitaria donde las mujeres puedan ejercer sin más violencia, en plena libertad de sus derechos, donde cualquier persona pueda expresar su amor o su identidad de género, sin miedo alguno donde las y los integrantes de nuestros pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes formen parte inherente de las decisiones públicas, donde se reconozcan las voluntades de las personas jóvenes y adultos mayores gozando de igual de derechos como las demás personas donde lo ordinario sea contar con una mejor infraestructura para que las personas con discapacidad puedan ejercer plenamente sus derechos políticos y civiles pero también buscar que con base en la tecnología de la información y la comunicación esas brechas tan marcadas en Veracruz puedan irse aminorando y sobre todo lo que más anhelamos y que buscamos incentivar con actividades concretas es lograr la construcción de una sociedad más libre y fraterna para lograr eso que hoy continua decía hace un momento siendo una quimera será importantes todos los esfuerzos que podamos sumar desde esta mesa del Consejo General con el apoyo del personal de la rama administrativa con los miembros del servicio profesional electoral del SPEN de los partidos políticos y también de la mano con las organizaciones de la sociedad civil, buscar intereses comunes para lograr ese anhelo colectivo y poder transitar a la sociedad que queremos todas y todos nosotros, me parece bien pues también lo decía en el seno de la comisión en donde fue aprobado este documento, el mismo encuentra sus bases en datos duros tiene una perspectiva incluyente intercultural y también busca basarse en las tecnologías de la información y la comunicación pudiera sonar, me parece a primera vista un documento ambicioso pero creo que nada es suficiente para poder contribuir a eso que es una construcción diaria y colectiva como es el fortalecimiento de la cultura democrática, gracias Presidenta.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, eh Secretario me asiste por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite quiero dar cuenta a la mesa que se ha incorporado a esta sesión el representante propietario del Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo, bienvenido, eh ¿intervenciones en segunda ronda respecto a este punto? ¿Tercera ronda? Ninguna solicitud más Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, consulte en votación, en consecuencia, la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y Consejeros electorales el sentido de su voto respecto al proyecto de acuerdo que nos ocupa, en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------

Roberto López Pérez Consejero, Electoral: Con el proyecto, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: (INAUDIBLE). -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. -
Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del **orden del día**. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta el tercer punto se refiere al **proyecto de acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz por el que se aprueba el informe de actividades realizadas para otorgamiento de incentivos al personal del Servicio Profesional Electoral Nacional de este organismo efectuado en dos mil veintitrés correspondientes al ejercicio valorado dos mil veintidós** a propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo esta su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta se consultan intervenciones en primera ronda, ¿Intervenciones en segunda ronda? Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ¿Alguna otra solicitud? Única solicitud en segunda ronda Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario se concede el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta de manera muy breve. Bueno, inicialmente muy buenos días a todas y todos, únicamente referiré que justamente hace un mes derivado de un proceso de evaluación en el que formaron parte todas las y los miembros SPEN de nuestro organismo, realizado precisamente bajo las directrices que establece la Dirección del Servicio Profesional del INE pues fueron entregados los incentivos que se otorgaron también a cada una de las personas ganadoras como resultado de su destacado desempeño y en ese sentido este proyecto que esta, en este momento, a la consideración de este colegiado pues tiene como finalidad aprobar el informe que da cuenta de las actividades que se llevaron a cabo para hacer posible este otorgamiento de incentivos a las personas que resultaron ganadoras y que atiende a los lineamientos para el otorgamiento de los incentivos y que deberá también ser remitido a la DESPEN como parte de las actividades llevadas a cabo por el otorgamiento de los mismos, al respecto también cabe precisar que en este informe que está a la consideración el día de hoy, pues se da cuenta de la entrega de esos incentivos a cinco personas miembros del SPEN que por su sobresaliente resultado en su evaluación resultaron ganadoras en la categoría de incentivo por rendimiento, destacando también por primera ocasión en nuestro organismo electoral pues se otorgó un incentivo por excelencia al desempeño y esto da

muestra también pues del personal, del profesionalismo y compromiso del personal SPEN que cuenta o que forma parte de nuestro OPLE Veracruz y que también es una gran fortaleza por estos resultados también de excelencia y en ese sentido aprovecho esta ocasión para felicitar de nueva cuenta el destacable desempeño mostrado y también invitar a todas las y los miembros SPEN para continuar con esa entrega, con ese profesionalismo y dedicación que les ha caracterizado en cada una de las actividades que abonan también a la labor que tiene encomendada esta institución en construcción también de la democracia. Sería cuanto Consejera Presidenta, muchísimas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera, tercera ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Intervenciones en tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. -------

Roberto López Pérez Consejero, Electoral: De acuerdo con el proyecto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -----

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. --

Consejero Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor, Secretario. --

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del **orden del día**. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el cuarto punto se refiere a la presentación del **informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro del periodo del uno al siete de enero de dos mil veinticuatro**, propuesta de la Secretaría Ejecutiva. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General está a su consideración el informe que ha sido circulado previamente y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto, ¿alguna intervención? ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en este punto ¿Primera ronda? No advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta. ---------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permite informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las diez horas con veinticinco minutos del quince de enero del año en curso se levanta la presente sesión tengan todas y todos un excelente día y una feliz semana, gracias. ----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera **unánime** durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **treinta de enero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 8 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA:03 /EXT. 17-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las doce horas del día diecisiete de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria,** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos, agradeciendo la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo General, y a quienes nos acompañen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral, sean bienvenidos a esta sesión extraordinaria del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión extraordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de asistirme pasado lista de asistencia y verificando si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes, a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buenas tardes. --

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Buenos días, Consejero Fernando García Ramos. ----------

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buena tardes.---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos**:** Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López.----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo.----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: (INAUDIBLE). ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. La representante se hace presente por el chat, dado que tiene problemas con la conexión, pero se ha constatado por el chat su presencia; Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño.----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente Señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza: Presente Secretario, buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la **Sesión extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, le solicito proseguir con el siguiente punto por favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día, mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura.------
1-Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. ----------
2-Proyectos de Acuerdo e Informe que somete a consideración del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva en el siguiente bloque: ----------
2.1-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la reprogramación del Programa Operativo Anual 2024. ----------
2.2-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la redistribución del presupuesto del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal dos mil veinticuatro. ----------
2.3-Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 8 al 14 de enero del año 2024. ----------
3-Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Organización y Capacitación Electoral consistente en el siguiente bloque:----------
3.1-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueban los formatos y diseños de la documentación electoral con emblemas, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023–2024, validados por el Instituto Nacional Electoral, así como, la asignación del número de boletas electorales para

las casillas especiales y el número de boletas adicionales para las representaciones de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes. ----------
3.2-Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los Consejos Distritales de 09 Perote y 12 Coatepec, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro. Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración el proyecto de orden del día, y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario, favor de asistirme tomando nota de quienes desean intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consultan intervenciones en primera ronda en este punto, ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor Secretario en consecuencias, consulta en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, el orden del día es aprobado por **unanimidad,** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento en los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2, del Reglamento de Sesiones, solicito su autorización para que se consulte la dispensa la lectura de los documentos previamente circulados. -------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, personas integrantes de este Órgano Colegiado con fundamento del artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría, de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir señor Secretario, favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, se consultan intervenciones en primera ronda en este punto, no hay ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación de las solicitudes de dispensa que ha formulado. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulte de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales, si se aprueba la dispensa de la lectura**,** Consejeras Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa de la lectura de los documentos circulados, es aprobados **por unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **bloque de proyectos de acuerdo informe que somete a consideración del Consejo General, la Secretaria Ejecutiva, que comprende los puntos, dos punto uno al dos punto tres del orden del día,** ya aprobado, si me lo permite Presidenta, hago constar la presentación ante la presidencia del Consejo General del escrito presentado por el Consejero Electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita en excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir, respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, respecto del punto dos punto dos. -------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales en términos del Artículo 45 numeral 6 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, se procederá en primer término a resolver las excusas que han sido señaladas por la Secretaría de este Consejo, en consecuencia, consulte en votación señor Secretario su aprobación. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, procedo a consultar a las Consejeras y a los Consejeros, el sentido de su voto, sobre la excusa presentada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta la excusa solicitada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón, es aprobada **por unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, señor Secretario, siendo aprobadas las excusas procedemos ahora, personas integrantes de este Órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el **bloque dos que comprende los puntos dos punto uno al dos punto tres,** por lo que solicito manifiesten si alguien desea reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta reserva sobre algún punto, el Consejero, ¿Sería reserva o participación en general? Ok. Será reservas, primero, ¿Alguna reserva?, Ninguna participaciones en lo general, Consejero Fernando García Ramos. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Sobre qué punto sería la reserva, si es la misma que pretende su servidor para unirme a la misma por favor. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No habría reserva en este momento ningún punto, solo ahora abriremos las participaciones en lo general, sobre los puntos que están en listados Consejero, gracias, el Consejero Fernando García Ramos, ¿Alguna otra solicitud?, Única solicitud. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Perdóname, este si yo participo al final también. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite, igual Presidenta, antes de usted el Secretario Ejecutivo. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Si de acuerdo, gracias toda vez que no ha sido reservado, ninguno de los puntos, pero si se ha pedido participaciones en lo general, se concede el uso de la voz al Consejero Fernando García Ramos, adelante señor Consejero. ----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Gracias, Consejera Presidenta, muy buenas tardes, saludo a mis compañeras y mis compañeros Consejero, a las representaciones de los partidos políticos, a todas las personas que nos acompañan, así como a quienes nos siguen a través de nuestras redes sociales, el motivo de esta intervención, es sobre los proyectos de acuerdos por los cuales se aprueban, la reprogramación del POA, el Programa Operativo Anual, así como la redefinición, la redistribución del presupuesto dos mil veinticuatro de este organismo autónomo, ambos son productos de un arduo trabajo coordinado entre las distintas áreas de este OPLE, de manera puntual del trabajo de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad de Planeación, de la Dirección Ejecutiva de Administración, quienes de manera incansable, han trabajado arduamente por varios días, los días previos para lograr los acuerdos entre las áreas que conforman este Organismo, respecto de las actividades que se tenían planeadas y lo anterior atendiendo a la redistribución presupuestaria a la que se ha sometido esta institución, es importante mencionar que las modificaciones que aquí se ponen a la consideración tanto de la reprogramación del POA, como la redistribución del presupuesto dos mil veinticuatro, ante las y los integrantes de este pleno son consecuencia de la aprobación del paquete de ingresos y egresos que realizó, el Poder Legislativo en días pasados, el cual incluye la cantidad que cada una de las dependencias que conforman la administración

pública, así como los Organismos Autónomos, tendrán de cara al ejercicio fiscal y que permite la consecución de los de los objetivos institucionales que cada una se ha fijado y que por ley, también tienen que cumplir de manera que, atendiendo de forma oportuna a esta disposición presupuestaria y actuando con el profesionalismo y la capacidad que como institución nos caracteriza, se realizaron las adecuaciones que se consideran viables y oportunas en materia financiera y administrativa, las mencionadas modificaciones obedecen a una necesidad de adecuación operativa y presupuestaria, sin embargo salvaguardan las actividades sustantivas de este Organismo, así como priorizan las concernientes al Proceso Electoral Ordinario, que se encuentra en marcha, en el cual se elegirá a la persona que ocupe la titularidad del Poder Ejecutivo y a su vez se renovarán los cincuenta escaños del Congreso del Estado de Veracruz, mi reconocimiento va también a cada una las personas que se involucraron en esta gran labor demostrando compromiso y dedicación para esta institución así como con la democracia, toda vez que siempre se podaron las actividades sustanciales que como institución tenemos es muy importante referir que no se encuentran en duda, ni se encuentran en condición, ni se encuentran amenazadas las actividades sustantivas que tiene este Organismo y que aseguran la certeza y el buen desarrollo del Proceso Electoral en marcha las modificaciones que el día hoy se presentan tienen por objetivo permitir que el OPLE Veracruz, continúe dando los resultados que la sociedad exige, es cuanto, Presidenta.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, ha solicitado también intervenir el Secretario Ejecutivo, adelante. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias, Consejera Presidenta, simplemente para dar cuenta a la mesa obviamente de estos dos grandes rubros son importantes para el Organismo, la reprogramación del Programa Operativo Anual dos mil veinticuatro, específicamente, que se llevó acabo en actividades que es como como ya se ha mencionado el desarrollo y fortalecimiento institucional que es nuestro programa cero uno, el (INAUDIBLE) Proceso Electoral, con una serie de actividades programadas, la cartera de proyectos, tres actividades programadas y Prerrogativas con cuatro actividades programadas, en este trabajo quisiera resaltar por supuesto y también agradecer el apoyo de todas y todos sobre todo la Unidad de Planeación en los trabajos y personal de Secretaría y todas las áreas que coadyuvaron en este sentido dado que hoy hacemos y recordemos quiero traer a colación, al plantear actividades sustantivas y hacemos un total de trecientas noventa y siete actividades que se incluyeron para el cumplimiento normativo trecientos noventa y siete, más doscientos setenta y cinco ordinarias dando ya un gran total de seiscientos setenta y dos actividades planificadas que seguramente ahorita dará mayor cuenta la Presidenta, en este asunto, pero es un instrumento técnicamente sustentado y jurídicamente fundado por supuesto para lograr los fines establecidos y lo que queremos decir, informar, es que la reprogramación se afectó en el menor número de posible, no hubo tantas disminuciones sobretodo cuidando la operatividad del Proceso Electoral, con esto damos cumplimiento al artículo 190 del Código Financiero, que con base con el señalamiento al Presupuesto autorizado las unidades presupuestales, entre, se encuentran obviamente los Organismos Autónomos harán las adecuaciones correspondientes a sus Programas y actividades institucionales y calendarios anuales, por lo que respecta al Proyecto de presupuesto que es una participación en lo general, también me parece que debo de reconocer primera instancia los trabajos del desarrollo y la integración del Presupuesto indudablemente con las instrucciones de la Presidencia del Consejo General, pero también con los trabajos de quien en su momento ostentó también la Comisión de Administración

que fue por parte del Consejero Roberto López Pérez, y el día de hoy, con las instrucciones por supuesto la directriz que nos ha marcado el Consejero Fernando García Ramos, ya como Presidente actual para llevar estas reprogramaciones me parece que quiero también, igual resaltar que hubo muy buenas observaciones y sobre todo el entendimiento y el diálogo con todas las Consejerías, a quienes les agradezco puntualmente las observaciones que nos hicieron y la contribución para hacer las adecuaciones correspondientes a todos ellos y a todas ellas, por supuesto también a los Partidos Políticos, quienes también siempre nos han observado como debe ser y atender cada una de las peticiones ajustados a la normativa, dicho a esto, la verdad es que la redistribución cuando se hace en ese camino de diálogo y sobretodo, de puntuales observaciones y atendiendo lo que nos es permisible con forme a la norma, pues da un buen resultado y un trabajo que sobretodo garantiza y la instrucción de quienes he mencionado del Consejo General, ha sido garantizar cada una de las actividades sustantivas para garantizar el Proceso Electoral Concurrente dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, y en ese sentido pues las cifras van a redistribuir los **$1,250,397,920 pesos (Mil doscientos cincuenta millones trescientos noventa y siete mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.)**, en la integración de los capítulos tal y como está circulado en el proyecto de acuerdo y esto nos permitirá cumplir también con otra disposición del código financiero, el cumplimiento puntual para poder enviar la solicitud del calendario de administraciones a la Secretaría de Finanzas, con el compromiso por supuesto bajo las instrucciones de la Presidencia y de este Consejo, de las y los consejeros de cuidar y velar por la transparencia y la buena ejecución de la realización de cuentas en los recursos por supuesto que son para garantizar el Proceso Electoral, pero sobre todo la rendición de cuentas a la ciudadanía de estos resultados y bajo lo que nos ha instruido el Presidente de la Comisión, bajo ese sentido se ha hecho la redistribución presupuestal, y bueno este, quiero también resaltar que se ha trastocado lo menos posible garantizando las actividades del personal en los capítulos de servicios personales y la mayor reducción la hemos hecho obviamente a los materiales y suministros garantizando propiamente lo sustantivo para el Proceso Electoral, y en Servicios Generales, ha sido mínimo por que se ha garantizado no afectar la operatividad que tendrán nuestros órganos desconcentrados por supuesto y bueno el capítulo cuatro mil como ustedes saben por disposición del Congreso ya viene etiquetado y así se otorgará para entregar los financiamientos públicos ordinarios y extraordinarios eso sería por todo de mi parte, Presidenta este, y en este sentido bueno cumpliremos lo que nos ha instruido el Consejo General, en el acuerdo que se ha circulado y esperando que se apruebe con los mejores términos, es cuanto Presidenta, gracias.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, ha solicitado también participar el Consejero Roberto López Pérez, adelante.-------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias Consejera Presidenta, muy grata tarde a todas y todos quienes dan seguimiento a esta sesión, tanto de manera física como de forma presencial a través de las diversas plataformas de esta institución, estamos platicando ahora mismo el bloque dos de la propuesta del orden del día ya aprobada relativo básicamente a la discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual, en su faceta de programación, así mismo lo que corresponde a la distribución del presupuesto para el año, que corre me voy a centrar en este segundo aspecto, este panorama que tenemos de redistribución del presupuesto para el Organismo para el año dos mil veinticuatro, es de entrada hay que resaltarlo, lo que va a dar vida a las diversas y múltiples actividades que durante el año que transcurre se van a realizar en este Organismo, y que en esencia me parece van a permitir, nuevamente como

es en cada Proceso Electoral, que en la entidad Veracruzana, secuente con una Institución Electoral Administrativa, solida capaz de atender la legítima exigencia de la ciudadanía de organizar elecciones auténticas dotadas de transparencia, legalidad y certeza en sus resultados en términos muy puntuales estaríamos organizando ya desde que la institución nace legalmente, el quinto Proceso Electoral Ordinario, por ahí de dos mil quince, llevamos dos extraordinarios, esperemos que ahí se quede la cuenta y que no trascienda hagamos votos porque así, así sea y por eso precisamente es importante contar con los recursos que nos permitan precisamente eso, aterrizar en tiempo y forma las diversas actividades tanto de forma ordinaria como las del Proceso, entonces de ahí la importancia del presente acuerdo desde luego estoy cierto que todas y todos compartimos la idea de que la Organización de elecciones y la democracia misma implican una erogación racional y acorde a la actividad que se realiza y por ello también estoy convencido de que quienes estamos en esta mesa de la democracia conocemos que para instalar treinta oficinas Distritales a lo largo y ancho del estado de Veracruz, cubrir los recursos humanos, tanto de la Integración de los propios Consejos, como del personal de apoyo, contratar cuatrocientos setenta y nueve supervisoras, supervisores Electorales, dos mil ochocientos capacitadoras y capacitadores, asistentes electorales, imprimir y distribuir aproximadamente más de dos millones de boletas, implementar el Programa de Resultados Electorales Preliminares, conocido coloquialmente como PREP, tanto en su esquema de implementación propiamente dicho como lo que con lleva en términos de auditoría organizar treinta y dos debates en cada Distrito Electoral, más los propios de la gubernatura, promover la promoción de la cultura democrática más actividades de Educación Cívica, entre muchas otras que por no extenderme voy a obviar son tareas que ineludiblemente conllevan la erogación de recursos públicos como ya también se ha explicado, en consecuencia, creo que esta redistribución atiende precisamente todos estos proyectos sustantivos, todas estas aristas buscando cubrir de manera, de manera crucial todo lo que conlleva el Proceso Electoral, para de esa forma consolidar en cada elección que se va a llevar a cabo este año la cadena de confianza que se exige en este rubro de organizar elecciones de la misma manera creo que no puede perderse de vista que las actividades inherentes al Proceso Electoral, cuya Jornada Electoral va a tener verificativo el dos de junio, exigen también cuidar cada detalle en términos de previsión de recursos de diverso tipo, pero también no dejar de lado que hay actividades Ordinarías que el OPLE, continúa desarrollando de manera paralela a lo que es el Proceso Electoral, como por ejemplo la fiscalización de las Asociaciones Políticas, la función de la Oficialía Electoral, la tramitación de los medios de impugnación, de quejas y denuncias y otros temas de naturaleza jurídica a lo que sumaremos en noviembre en el año que corre, vamos a dar inicio al Proceso Electoral, para la renovación de los doscientos doce ayuntamientos, entonces como se ve, dicho en términos muy ordinarios es un proyecto que redistribuye el presupuesto de manera razonable, racional de tal manera que se cubren los aspectos imprescindibles que con lleva el Proceso Electoral, para renovar la gubernatura, y las diputaciones, se prevé el inicio del proceso de ayuntamientos y también de manera paralela las actividades ordinarias que estamos nosotros realizando, quiero para concluir mi intervención reconocer el trabajo que ha realizado el equipo de la Dirección Ejecutiva de Administración que encabeza el licenciado Lauro Villa Rivas, el propio equipo de la Secretaría Ejecutiva, el trabajo por supuesto de la Comisión de Administración que encabeza el Consejero Fernando García Ramos creo que el talante democrático y la capacidad de escucha, inclusión que ha realizado en el seno de la Comisión cobijado por mi colega la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez, ha sido fundamental

al igual que lo ha sido el acompañamiento de la Presidencia del Consejo General, esa apertura y la capacidad de escucha y de anteponer el interés institucional me parece han sido la semilla que ha dado los frutos para que hoy como lo vamos a ver más adelante, esté dándose ya pasos más concretos y visibles en torno a la organización de esta elección como lo es propia documentación electoral que van a usarse en las casi once mil casillas que se van a instalar para que más de seis millones de Veracruzanas y Veracruzanos, puedan votar libremente el dos de julio de este año, también evidentemente agradezco el respaldo de todo el Consejo General, y desde luego el acompañamiento de las representaciones políticas, creo, como lo digo de manera recurrente a todas y a todos, conviene tener los recursos necesarios para que la institución siga haciendo su función y dentro de esas esas funciones hacer efectivas de manera legal y cuidadosa cada una de las, cada una las prerrogativas que tanto lo individual como en lo colectivo tienen los diferentes actores políticos, es cuanto Presidenta, gracias.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señor Consejero, finalmente me ha apuntado en esta ronda para aprovechar la ocasión y dirigirme a la ciudadanía, en este sentido de que tanto los proyectos del Programa Operativo Anual, y la redistribución del Presupuesto que se ejercerá para el presente ejercicio pues atenderá como le hemos venido diciendo con, bajo los principios de austeridad, transparencia y rendición de cuentas, estos proyectos que se presentan hoy a votación de este Consejo General, previamente han sido discutidos al interior de la Comisión de administración que junto con la Secretaría de la Dirección de Administración, pues han atendido las observaciones de cada una de las áreas que ejercen el presupuesto, así como también agradecer la Unidad de Planeación que a partir de esta redistribución del ejercicio y del recurso pues tuvo que hacer las adecuaciones a las actividades que se tenían planteadas para este Proceso Electoral, con la observación de que esa adecuación ningún momento considero una disminución si no que al contrario, tenemos reportado un incremento de las actividades que originalmente teníamos planteadas en el Proyecto original del Programa Operativo Anual, que se había probado con antelación de originalmente seiscientos setenta y un actividades, hemos subido seiscientos setenta y uno, seiscientos setenta y dos actividades, ello es una clara muestra del compromiso del Organismo Público Electoral, de sus servidores Públicos del Funcionariado Electoral, también del acompañamiento que habían ido realizando los Partidos Políticos, también se realizaron, se transparentó a los Partidos Políticos, estas actividades en la redistribución presupuestal la cual en ningún momento tampoco se considera hoy y se previó afectaciones al personal de ninguna naturaleza, a las actividades del Proceso cada una de las actividades que han que están en el calendario del Proceso Electoral, están garantizadas en el ejercicio del presupuesto que estaremos aprobando aunado a ello pues este finalmente es importante decir que las mayores afectaciones y han implicado únicamente irnos a rescatar los históricos en los ejercicios de contrataciones en ese tenor estaremos trabajando el desarrollo de cada una de las actividades del Proceso Electoral, agradecer a todas y todos y los involucrados a todo el personal también por el trabajo que implica el tener que hacer estas replanteamientos, estudios, análisis para poder finalmente llegar a este momento, este ejercicio implica el gasto de **$1,250,397,920 pesos (Mil doscientos cincuenta millones trescientos noventa y siete mil novecientos veinte pesos, 00/100 M.N.)**, para el desarrollo de un total de seiscientos setenta y dos actividades con ello las ciudadanía tiene garantizada que el día de la Jornada Electoral, van a poder contar con elementos para emitir su voto con ello concluiría, gracias a todas y todos, como han concluido las participaciones

Secretario, le pediría que procedamos a someter a votación el proyecto que nos ocupa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, consulto a las Consejeras y a los Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto del punto listado con el número dos punto uno. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, es aprobado **por unanimidad** el Proyecto de Acuerdo agendado en el punto número dos punto uno del orden del día, si me lo permite en virtud de la excusa previamente aprobada por este Órgano Colegiado presentada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón, me permito precisar que procederé a realizar primero una votación en lo General, exceptuando en la misma lo relativo a la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3 y obviamente sobre, me refiero al punto dos punto dos, que nos ocupa, consultan en este sentido de manera nominal a las Consejeras y Consejeras Electorales, el sentido de su voto, en lo general, sobre el Proyecto que nos ocupa**:** Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto, gracias .----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En lo General a favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general, el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos punto dos, **por unanimidad** de votos, ahora bien en relación a la excusa presentada por el Consejero Electoral Quíntín Antar Dovarganes Escandón, consulto de manera

nominal a las Consejeras y los Consejeros Electorales, el sentido de su voto, en lo particular respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3 en el siguiente orden**,** Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.-----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor Gracias.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejero Fernando García Ramos.----------
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidente es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto dos punto dos respecto de la Asociación Política Estatal Generando bienestar 3 **por unanimidad** de votos.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el tercer punto se refiere al **bloque de proyectos de acuerdos que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de capacitación Electoral Que comprende los puntos tres punto uno y tres punto dos** del orden del día, ya aprobados y referidos anteriormente. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano Colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque tres que comprenden de los puntos tres punto uno y tres punto dos, solicito manifiesten si desean reservar algunos de estos puntos para su discusión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan reservas sobre algunos de estos puntos Presidenta, a esta Secretaría le gustaría si se lo permite reservar, el tres punto uno para dar cuenta de observaciones que han llegado a la misma. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguna otra intervención?, Bien, participaciones en lo general, respecto de estos puntos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ok. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien gracias, en consecuencia Secretario, podrá tomar uso de la voz para dar cuenta de las observaciones del punto reservado tres punto uno. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Presidenta, únicamente para dar cuenta a los integrantes del Consejo General, que recibimos en el correo electrónico de la Secretaría Ejecutiva, observaciones que son únicamente de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, sobre el punto tres punto uno, todas ellas no alteran para nada, el sentido del acuerdo son de carácter ortográfico etcétera y ya han sido circuladas de manera previa a cada uno de los integrantes, es cuanto Presidenta.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, procederíamos a consultar en votación los acuerdos.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales el sentido de su voto respecto de los

proyectos de acuerdo en listados en el bloque tres, relativos a los puntos tres punto uno y tres punto dos, tres punto uno con las observaciones referidas y tres punto dos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, adelante. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos, gracias.--------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.**----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón.----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Con los proyectos.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados **por unanimidad**, proyectos de acuerdo agendados en el bloque tres correspondientes a los puntos tres punto uno y tres punto dos, del orden del día.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguiremos con el orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señor Secretario, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con cuarenta y dos minutos del día diecisiete de enero del año en curso dos mil veinticuatro**,** se levanta la presente sesión, tengan todas y todos muy buena tarde y excelente provecho.----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 12 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 04/EXT. 22-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las **dieciocho horas del día veintidós de enero de dos mil veinticuatro,** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas, a todos, agradezco su presencia en esta Sala de Sesiones del Consejo General, así como a toda la ciudadanía que nos sigue a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral damos inicio a esta sesión. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral damos inicio a esta **Sesión Extraordinaria** convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo General previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. --------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. -------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas tardes. ------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Ana Cristina Ledezma López, Partido Acción Nacional. ----------

Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martín Carrasco Castan. ----------

Balfred Martín Carrasco Castan, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática: Presente buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias feliz cumpleaños Balfred, Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde y feliz cumpleaños Bal. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente, Secretario, feliz cumpleaños Balfred. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylan Ramírez Lara. ----------
Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. ----------
Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Buenas tardes a todos presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente, señor Secretario, felicidades Balfred. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que hay quorum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario le solicito proseguir con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------
2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como su respectivo programa operativo. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General) ----------
3.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos:----------
3.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Manual para Observar el Principio Constitucional de Paridad de Género en el registro de candidaturas a diputaciones por ambos principios, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
3.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Manual para el Registro Físico Documental de Candidaturas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de conformidad con el artículo cuarto transitorio del Reglamento para las candidaturas a cargos de Elección Popular para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. ----------
4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los consejos distritales 01 Pánuco, 02 Tantoyuca, 07 Martínez de la Torre, 10 Xalapa y 25 San Andrés Tuxtla, producto de las

vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral) ----------
5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano Jacinto Ceja Luna, en su calidad de Director Jurídico y Consultivo y apoderado legal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos) ----------
6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de dos medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización) ------
7.- Informe sobre la factibilidad de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos. Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario solicito inscriba las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir haciéndome favor de inscribirme en primera ronda. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda en este punto es el proyecto del orden del día? La Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Secretario Ejecutivo posterior a usted si me lo permite. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Sí! Gracias eh bien en términos de lo dispuesto por el Artículo 36 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General le solicito a este Consejo pudiera eh modificarse el orden en que serán discutidos los asuntos que están agendados en el proyecto del orden del día de tal manera que el bloque de asun… de acuerdos establecidos en el bloque tres sea el último punto de discusión de esta sesión de tal manera que se convertirían los listados en el tres como en el punto siete, esa sería la única petición. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí me permite Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, de igual manera esta Secretaría quisiera en base en unas, en la misma solicitud que ha hecho la Consejera Presidenta de informar respecto del punto seis que menciona la inclusión de dos medios lo correcto debe ser tres para que sea considerada en la propia modificación del orden del día Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿Alguna otra intervención? Segunda ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda respecto de este punto? ¿Intervenciones en tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia, solicito consulte en votación su aprobación con la solicitud que ha formado, formulado esta presidencia también. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Presidenta, para dar claridad a la mesa se va a consultar en votación la modificación del proyecto del orden del día a efecto a que el punto número tres sea eh considerado como último punto, como punto número siete y hacer la correlación y el corrimiento respectivo en los demás puntos, así como la modificación a respecto al punto número seis respecto a que se menciona la inclusión de dos medios y lo correcto son tres. Con fundamento en el Artículo 36 del Reglamento de Sesiones consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si es de aprobarse la modificación al proyecto de orden del día con las observaciones ya manifestadas. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la modificación al proyecto de orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos. Si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicitó su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, está a su consideración la solicitud de dispensa presentada por la Secretaría de este Consejo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? ¡Es la dispensa! No hay ninguna solicitud al respecto Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulten en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa a la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, le solicito continuemos con el desarrollo de la sesión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del convenio de colaboración con la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, A.C., para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, así como su respectivo programa operativo. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de voz, señor Secretario favor de consultar a los integrantes de este Consejo si desean participar y les solicitaría también que me inscriba en primera ronda. ----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? La Consejera María de Lourdes Fernández Martínez ¿Alguna otra solicitud? Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales en ese orden Presidenta ¡primera ronda! ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien eh le concedería el uso de la voz a la Consejera María de Lourdes adelante. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas las personas presentes en esta sesión extraordinaria del Consejo General, tal como se ha dado cuenta el punto es el relativo al proyecto de acuerdo por el cual se está autorizando o se pretende autorizar la suscripción del convenio de colaboración entre este organismo y la Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales AMCEE para la implementación de las redes de candidatas y de mujeres electas para el proceso electoral que se encuentra en puerta, y la razón por la que me refiero a este punto consiste precisamente en la relevancia que tiene este documento al ser un proyecto institucional de impacto nacional y que surge precisamente desde la iniciativa local como parte de la suma de esfuerzos de Consejeras electorales de los distintos OPLES del país y que tiene como objeto fortalecer el sistema democrático y también el papel de las mujeres en los espacios de toma de decisiones y de esta manera en el convenio se establecen diversas propuestas para operar las redes de candidatas y de mujeres electas para el proceso electoral con la finalidad de poder dar un mejor acompañamiento

de y seguimiento también a aquellas mujeres inscritas en las redes respecto al efectivo ejercicio de sus derechos político-electorales, estas redes también tienen como uno de sus objetivos principales constituirse como un medio de comunicación para que las mujeres también puedan compartir sus experiencias y por qué no decirlo también brindar apoyo a otras mujeres en condiciones similares eh y es por ello que también celebro que en esta sesión se proponga el proyecto para autorizar la firma porque estoy cierta que con este tipo de documentos se reitera el compromiso que tenemos también como organismo estatal en la prevención y en la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género y aprovecho también este momento para extender una invitación a las mujeres futuras candidatas y las que también detentan un cargo de elección popular para que se inscriban en nuestras redes, en las redes de mujeres electas y las mujeres de mujeres candidatas porque con su inscripción, pues también es la forma en la que la redes se robustecen y se consolidan de modo tal que toda la información que pues pueda ser relevante la encontrarán también a su alcance para poder ejercer efectivamente sus derechos político-electorales y poder entenderlos y comprenderlos y también tener una vía de acceso a su exigibilidad de manera ágil y eficaz. Por último, también como Consejera electoral no me queda más que agradecer la disposición de la Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo por supuesto a mis pares Consejeras y Consejeros de sumarse a este esfuerzo nacional y desde luego a las instituciones de los partidos políticos, las representaciones que están sentadas en la mesa también, por incorporarse en estos esfuerzos que permiten que más mujeres participen en este tipo de redes sororas, muchísimas gracias, sería cuánto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera, en el uso de la voz he pedido participar solamente para comunicar a la ciudadanía que el pasado dos de enero del presente mes y año la Asociación Mexicana de Consejeras Electorales, Estatales Electorales. A.C. AMCEE remitió a la presidencia de este Consejo, una propuesta de convenio de colaboración y un programa operativo para la implementación de la red de candidatas y de las mujeres electas para el presente proceso electoral en este caso, a diferencia de la edición pasada, en esta ocasión se dará la opción a las candidatas para que en un solo momento al integrarse a la red correspondiente también queden inscritas de resultar ganadoras a la red de mujeres electas. Los objetivos del convenio que estamos solicitando se ha autorizado a la suscripción por parte de este Consejo, son reforzar la red de candidatas integrada por mujeres que participen para un cargo de elección popular durante las contiendas locales, afecto de dar seguimiento e identificar casos de posible violencia política en razón de género y brindar acompañamiento para la presentación de la queja correspondiente y respecto de la red de mujeres electas que resulten del proceso electoral 2023-2024, será un mecanismo de comunicación sobre violencia política en razón de género, un intercambio de experiencias, de apoyo mutuo y un agente de cambio frente a las nuevas generaciones en este proyecto también se establece un programa de actividades conjunto cuya línea de acción son la difusión, la promoción, seguimiento y sistematización para establecer mecanismos de coordinación para la ejecución y evaluación de la implementación de las redes que he referido, el Organismo Público Local Electoral de Veracruz reitera el compromiso en el camino hacia la igualdad el acompañamiento hacia las mujeres candidatas y en su momento las mujeres que ocuparon un cargo público por elección popular para que se sientan acompañadas, protegidas y libres de violencia en el ejercicio pleno de sus derechos político-electorales es cuánto ¿intervenciones en segunda ronda? -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿intervenciones en segunda ronda en este punto? si me lo permite su servidor antes quisiera dar cuenta a la mesa eh de una observación que ha llegado al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses respecto al punto dos del proyector de orden del día se recibieron observaciones de forma específicamente referente al considerando 12 inciso C del proyecto de acuerdo que nos ocupa en tal situación se validará la mención al número de actividades en los considerandos doce y trece en correlación al programa operativo que se somete a consideración ya la tienen todos los integrantes de la mesa consulto si ¿hay alguna intervención en esta ronda segunda? ¿intervenciones en tercera ronda? Consejera Presidenta no existe solicitud de alguna ¡sí! Consejera Mabel. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: ¡Sí! Por favor. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel en tercera ronda. -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejera se le concede el uso de la voz. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Muchas gracias. Este bien, pues relativo a este punto celebro que estemos firmando este convenio, ¿no?, para la adhesión a la red de candidatas y pues bueno, quisiera también aprovechar el espacio para quienes nos acompañan a través de las redes sociales que eh bueno, también quienes estén interesadas en participar en publicar en la revista de la AMCEE se estarán recibiendo propuestas de ensayos, artículos o reseñas hasta el treinta y uno de enero y bueno se puede encontrar más información en la página de AMCEE que es www.amcee.org.mx y bueno, ese era mi comercial, muchísimas gracias. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera, han concluido las rondas de intervenciones en consecuencia Secretario consultaría por favor el asunto a votación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales con la observación ya advertida en esta mesa el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los consejos distritales 01 Pánuco, 02 Tantoyuca, 07 Martínez de la Torre, 10 Xalapa y 25 San Andrés Tuxtla, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz señor Secretario le inscribe, favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto solicitando me registre en primer término por favor en la primera ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta antes si me lo permite de igual manera eh me permito dar a la mesa claridad sobre las observaciones al proyecto de acuerdo que nos ocupa hay una observación por parte de esta Secretaría simplemente de forma Consejera Presidenta respecto en donde está la tabla de funcionarios se trata de un tema de forma de error ortográfica en el apellido es cuánto Presidenta ¿Solicitudes de inscripciones en primera ronda? Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales ¿alguna otra solicitud? Única solicitud en primera ronda Presidenta ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario únicamente es para dar cuenta de la ciudadanía que el proyecto de acuerdo con el que se presenta a, a la vista de este Consejo se da cuenta del cumplimiento de todas las etapas de la convocatoria de quienes hoy se proponen a ocupar los cargos vacantes en los distritos de Panuco, Tantoyuca, Martínez de la Torre, Xalapa y San Andrés Tuxtla el pasado nueve de enero del presente año se aprobó el acuerdo OPLEV/CG004/2024 por el que se designaron a la presidencia, consejerías electorales, Secretaría, vocalía de organización electoral y vocalía de capacitación electoral en los treinta consejos distritales para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es el caso que en razón de las renuncias y ratificaciones correspondientes presentadas entre los días once al dieciocho del año en curso se formula la propuesta de designaciones correspondientes, debo significar que en el caso del Distrito de Xalapa 10, el objetivo es integrar y garantizar un Consejo Distrital con perfiles idóneos por lo que se somete a consideración de este Consejo la propuesta a efecto de que las personas que ocupan el cargo de la Secretaría propietario y suplente respectivamente pasen a ocupar los cargos de la presidencia propietario y suplente respectivamente quiénes además, en su momento otorgaron su consentimiento para ser designados al puesto distinto por el que se postularon originalmente aunado a ello derivado de los resultados del examen, verificación curricular y entrevistas es que la integración que se presenta, acredita con los, las mejores evaluaciones cuantitativas y cualitativas del proceso de designación con relación a la lista de reserva, asimismo es importante señalar que dicha fórmula propuesta ocupar la presidencia del Consejo Distrital en comento ya ha recibido la capacitación implementada por este organismo en días pasados por las para los y los integrantes designados en los treinta consejos distritales. Por lo tanto, se propone la movilidad de la fórmula designada en un inicio para la Secretaría al cargo de la presidencia. Asimismo, se propone a consideración una fórmula de género femenino para el cargo de las Secretarías Secretaría que quedaba vacante, la cual será cubierta por las personas que obtuvieron los mejores resultados en el examen, verificación curricular y entrevistas de la lista

de reserva correspondiente y que acreditaron además todas las etapas de la convocatoria pública demostrando ser idóneas para ocupar los cargos en el caso de generarse estas vacantes respetando así el principio de paridad en la integración de este consejo. Es cuanto muchísimas gracias, señor Secretario ¿intervenciones en segunda ronda? ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? ¿Alguna otra solicitud sobre intervenciones en tercera ronda? No advierto ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario consulte en votación su aprobación. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor, gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que, con base en la atribución que le otorga la fracción XXXIII del Artículo 108 del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da contestación a la consulta formulada por el ciudadano Jacinto Ceja Luna, en su calidad de Director Jurídico y Consultivo y apoderado legal del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos)** ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? No hay solicitudes Presidenta, si me lo permite Consejera Presidenta antes de continuar en ese sentido, quisiera dar cuenta simplemente de observaciones, han sido circuladas debidamente a los

integrantes de este Consejo General una deducción para ser considerada por la mesa respecto al proyecto de acuerdo en listado en este numeral al proyecto del orden del día, se sugiere amablemente que en el considerando ocho del proyecto de acuerdo de mérito se cambie la palabra requiere por refiere una cuestión de forma que ha sido manifestada por parte de las consejerías es cuanto ¿alguna intervención en segunda ronda? ¿tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones consulte en votación la aprobación del punto de acuerdo que nos ocupa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, con la observación ya manifestada consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cuatro del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización)** ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento del Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? Presidenta me pierdo informarle que no hay solicitud de alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el sexto punto se refiere al **Informe sobre la factibilidad de la implementación del Sistema de Registro de Candidaturas Locales (SRCL) que emiten la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este Consejo General está a su consideración el informe previamente circulado se abre lista de las y los oradores que requieran participar señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto? No advierto solicitud alguna Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el séptimo punto se refiere al bloque de proyectos de acuerdo que somete a consideración del Consejo General la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos que comprende los puntos siete punto uno y siete punto dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque siete que comprenden los puntos siete punto uno y siete punto dos, les solicito manifiesten si desean reservar algún punto para su discusión eh señor Secretario en este punto, yo pediría que se considere la reserva del punto de acuerdo siete punto dos ah, sí pediría yo la reserva del punto siete punto dos señor Secretario y en consecuencia le pediría. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Okay, ¿Se consulta alguna otra reserva? Esta reservando la Consejera Presidenta el siete punto dos ¿alguna

otra reserva del bloque de acuerdos? ¡reserva el siete punto uno! O es para, para intervención en asuntos generales ah okay. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En lo general. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: En lo general, okay ¿participaciones en lo general? El Partido Fuerza por México Veracruz, el Consejero Roberto López Pérez si, el Partido Verde Ecologista de México ¿alguna otra solicitud? Okay, Consejera Presidenta me permito informarle que ha quedado reservado el punto de acuerdo siete punto dos y únicamente existe participaciones en lo general respecto del siete punto uno que sería no reservado pero que serían por parte de la representación del Partido Fuerza por México, por el Consejero Roberto López Pérez y el Partido Verde Ecologista de México en ese orden. ----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, entonces procederíamos a las participaciones en general en primer término la representante del Partido Fuerza por México Veracruz adelante. ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Gracias Consejera Presidenta, pues únicamente para referir que este manual que hoy se pretende aprobar en el seno del Consejo General en esta sesión extraordinaria que nos habla o que vierte perdón acerca de la paridad de género desde el partido que tengo el alto honor de representar nos parece, eh, que el contenido es adecuado, ya en cuando pasamos en comisión se hizo referencia a lo mismo consideramos que están muy bien señaladas las reglas que aplican y estamos muy contentos con que siendo un principio constitucional de tal envergadura aporte todo aquello que se requiere para que las mujeres, las personas que se identifiquen con el género femenino puedan tener acceso de una manera libre e igualitaria a posiciones en la función pública y que puedan ser postuladas como candidatos para las distintas fuerzas políticas y en el caso del partido que represento en la próxima elección por el principio de diputaciones así que gracias, felicidades.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señora representante ha pedido también participar el consejero Roberto López adelante, en lo general. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Gracias eh Consejera Presidenta, muy buenas noches ya, a todas y todos, saludo con el respeto y el afecto de siempre a mis pares Consejeras, Consejeros electorales, representaciones de los institutos políticos, al Secretario Ejecutivo y también agradezco la presencia virtual de quienes nos siguen a través de las redes sociales de este organismo. Anticipo que acompañaré este proyecto de acuerdo que básicamente hace alusión a un manual porque el mismo desde mi modesta apreciación representa un instrumento de apoyo para que los partidos políticos, las coaliciones y en su caso las candidaturas ciudadanas den cumplimiento al principio constitucional de paridad de género en sus respectivas postulaciones, quiero destacar la especial importancia de este manual y el objetivo principal de generar este tipo de documentos institucionales que brinden apoyo para que todas las fuerzas políticas realicen la postulación de sus candidaturas dando cabal cumplimiento a un principio que como decíamos proviene de nuestra ley fundamental, pero que además representa un compromiso irrenunciable por parte de esta autoridad administrativa electoral con el tema de la paridad de género en las postulaciones a cargos de elección popular a fin de seguir impulsando todas y todos juntos la igualdad sustantiva como una forma de vida y que las mujeres que compiten por la vía electoral para ejercer un cargo de elección popular tengan las mismas condiciones y oportunidades que los hombres para poder participar y dar a conocer su oferta política y posteriormente en caso de llegar a ocupar una posición en un puesto público, pues puedan transformar su vida y la vida de sus familiares, asimismo con este manual se pretende materializar como ya se ha

señalado por quien me antecedió en el uso de la voz disposiciones encaminadas a eliminar los estereotipos de género favoreciendo la política activa de las mujeres en condiciones de igualdad, es de esa forma que este manual proporciona una serie de ejemplos para que los partidos y las candidaturas independientes puedan hacer de una forma más amigable un cumplimiento efectivo de este principio de paridad constitucional en sus vertientes horizontal, vertical y homogénea en las fórmulas y postulaciones a través de bloques de competitividad, esto último basado en la premisa de no relegar la postulación de las mujeres a distintos e distritos donde históricamente la fuerza política que los postula ha tenido baja votación al respecto, eh, debo resaltar en negritas y con mayúsculas Arial treinta y ocho por ejemplo, sin temor a exagerar que es la primera vez en la historia de este Organismo Público Electoral Local en donde desde la propia emisión de un manual se contempla la posibilidad de que en los bloques de competitividad más baja puedan ser ocupados exclusivamente por hombres y también es la primera vez que en aquellos distritos de más alta competitividad sea válido que pudiesen postularse exclusivamente mujeres ello atendiendo a la razón de que el principio de paridad tiene como brújula el propiciar los mayores beneficios para los derechos de las mujeres, por otra parte también me congratula que sea por primera vez en la historia de esta institución desde donde un manual se contemplen los diferentes supuestos en los que podrían postularse a personas que se identifiquen como no binarias así como a las personas trans, creo irrefutablemente que estos es una señal inequívoca del compromiso de este organismo para continuar por un camino de mayor inclusión, de una inclusión que como decíamos trascienda la narrativa, el discurso, las propias premisas normativas y se vea reflejado en aspectos fácticos por lo anterior, pues no me resta más que hacer votos porque este manual sea efectivamente de utilidad que sea de alguna forma una herramienta sencilla para los partidos políticos y que la paridad sea todavía más una cuestión que más allá de la vinculación que desde rango constitucional se trae sea una práctica que de alguna forma nos lleve a fortalecer el sistema democrático desde la vertiente de la igualdad desde luego para concluir mi intervención, pues resaltó el trabajo que se ha hecho en la comisión permanente de prerrogativas y partidos políticos de sus integrantes, el respaldo del Consejo General y como le hemos podido notar a la hora presente también el respaldo invaluable de las representaciones de los partidos políticos de la presidencia del Consejo General y la Secretaría del Consejo. Enhorabuena y esperemos que este manual sea una eh, brújula que nos lleve a de alguna forma ser muy eficientes y eficaces las postulaciones de los partidos políticos gracias Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejero, ha pedido también intervenir en esta parte el representante del Partido Verde Ecologista de México adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Es participación en lo general y es.-

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Abrimos, adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí, si participación el PRI. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Después Consejera? ¡sí! Adelante.

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Gracias Presidenta, de manera muy breve solamente para suscribir lo que señala el Consejero Roberto, suscribir también eh la representación de Fuerza por México desde el Partido Verde eh celebramos la emisión de este manual que como se señaló en la comisión eh efectivamente viene a dar claridad de, de un tema que los partidos políticos venimos observando ya de, de 2016-2017 más o menos este si bien hay todavía

cuestiones que tenemos que avanzar tenemos que superar me parece que insisto viene a dar todavía mayor claridad al principio constitucional de paridad y sobre todo también eh de la mano con la eh los temas eh de acciones afirmativas me parece que es fundamental eh que este manual sea eh observado, sea aplicado de manera puntual, concreta por parte de todos los partidos políticos como bien menciona el Consejero eh Roberto eh el tema de la paridad no solamente debe ser eh en cuestión de postulación sino que debemos aspirar a que esta, esta paridad se convierta en una paridad efectiva que, que permee en todos los cuerpos colegiados y en todos los ¡perdón! En todos los cargos eh y que, que brinden acceso a eh puestos de toma de decisiones, entonces desde el Partido Verde nos congratulamos por la emisión de este manual y de, y de la misma manera el tema del siete punto dos el manual de eh registro físico documental eh nos congratulamos también de, de con este proyecto que se presenta con este manual eh pues es una previsión aunque desde esta representación hacemos votos porque este sea un manual que sí sea eso una previsión pero que no tenga que utilizarse, confiamos en que así va a ser eh hemos como se atendió en el punto anterior en él, en el informe de la factibilidad hemos hecho todas las representaciones de los partidos políticos las observaciones pertinentes para que sean atendidas por las, la unidad técnica de sistemas informáticos me parece que así se ha hecho y pues bueno reiteramos ese voto de confianza y hacemos votos porque, porque este sistema se implemente y que este manual quede como eso como una previsión y que no tenga que ser utilizado sin embargo claro que lo celebramos ¡no! Enhorabuena Presidenta muchas gracias.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted señor representante ha querido participar la representación del Partido Revolucionario Institucional, adelante señor representante.----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: No, ¡perdón! Presidenta era una, una observación que estaba aquí revisando con la Consejera Lulú, en la página sesenta y cinco, pero queda claro eh es en el caso de las diputaciones por representación proporcional, pero ya me señaló que viene una nota a la conclusión de la tabla en donde se determina de manera específica cuál es el, la fórmula la combinación adecuada que se debe asentar dentro de la tabla de, de las diputaciones por representación proporcional gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí no se preocupe señor representante eh ha pedido también intervenir la Consejera María de Lourdes Fernández adelante. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Muchísimas gracias Consejera Presidenta, pues en cuanto al punto que nos ocupa en este momento me parece importante primero destacar, pues como es bien de todos conocido el principio de paridad de género, pues se constituye ya como un principio reconocido a nivel constitucional y refiere precisamente una participación y representación equilibrada de mujeres y hombres en los puestos de poder y de toma de decisión en todas las esferas de la vida pública, económica, política y social y en ese sentido, este organismo electoral en cumplimiento a dicho mandato constitucional está proponiendo la emisión de un manual para observar el principio constitucional de paridad de género en el registro de candidaturas a diputaciones por el principio de mayoría relativa y de representación proporcional para este proceso electoral estableciendo también en este manual la forma en que los distintos actores políticos deberán garantizar este principio constitucional criterios también dentro de los cuales se destaca la alternancia de género, la homogeneidad, la heterogeneidad de las fórmulas, la vertical y horizontal y también los bloques de competitividad y como referencia

también a la importancia de la emisión de este manual, pues me permito también referir que eh a partir del informe final referido en las comisiones unidas de prerrogativas y partidos políticos y de igualdad de género y no discriminación sobre la implementación de los criterios de paridad de género y las acciones afirmativas para el proceso pasado, pues es posible advertir que como resultado de la aplicación de estos criterios para el cargo de diputaciones locales se recibieron un total de seiscientas dos postulaciones entre propietarios y suplentes de lo cual se puede observar una tendencia de postular a más mujeres así también se observa el beneficio de la implementación de la fórmula mixta o heterogénea y eso es así porque de las seiscientas dos postulaciones trecientas cuarenta y seis correspondieron al género femenino y doscientas cincuenta y seis al género masculino. Y dicho lo anterior también es importante destacar que el presente manual armoniza ya también el derecho a las personas a la libre autodeterminación con el principio de paridad de género esto es, ya en el caso de una postulación por ejemplo de personas no binarias éstas podrán ser postuladas exclusivamente en lugares asignados a los hombres de acuerdo, también ya con el criterio adoptado por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al resolver también el expediente SUP-REC-256/2022 que tiene precisamente como finalidad salvaguardar el principio constitucional de paridad en beneficio de las mujeres y en este punto también me parece relevante precisar que si bien el presente manual establece pisos mínimos para garantizar una postulación paritaria entre hombres y mujeres los actores políticos también cuentan con la libertad de poder maximizar dicho derecho a partir de una postulación de candidaturas, candidaturas incluso superior al cincuenta-cincuenta en beneficio de estas y en tal virtud no me queda más que agradecer el trabajo realizado por la presidencia de la comisión permanente prerrogativas y partidos políticos a través del Consejero Quintín por supuesto de sus integrantes, la Consejera Presidenta del organismo y el Consejero Fernando también por supuesto, a la respectiva Secretaría técnica por los trabajos realizados para realizar el día de hoy y tener el análisis del referido manual que como ya quedó asentado, pues él mismo hace patente también el compromiso de esta autoridad para garantizar y seguir garantizando entre otros el principio de paridad en la postulación de candidaturas a cargos de elección popular sería cuanto Consejera Presidenta muchísimas gracias.---------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias a usted Consejera, han concluido las intervenciones en lo general respecto del acuerdo, proyecto de acuerdo siete punto uno que había sido que no fue reservado y si no hubiera otra intervención procederíamos a consultar en votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa, señor Secretario favor de asistirme.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, toda vez que fueron intervenciones en lo general ya no hay rondas de acuerdo a nuestro reglamento en consecuencia si me lo permitiría consultaríamos en votación su aprobación. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Proceda por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo listados en el bloque siete relativo al punto siete punto uno que no ha sido reservado. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado en el bloque siete correspondiente al punto siete punto uno del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, ahora con fundamento en el Articulo 40 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General está a su consideración el punto siete punto dos que fue reservado a solicitud expresa de esta presidencia, se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz, señor Secretario favor de inscribir a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir pidiendo el uso de la voz para un posicionamiento. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta ¿se consultan intervenciones en primera ronda? ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Antes, antes de avanzar yo creo que derivado de diversas observaciones que sean han formulado a la mesa y a efecto de que el Consejo tenga claridad al momento de emitir su voto de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 8 numeral 1 fracción IV y 15 numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Consejo General se decreta un receso de veinte minutos para ser reanudado con posterioridad agradeciendo su atención y el momento de su espera gracias. ----------
----------**RECESO**----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas noches integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 15 numeral 3 del Reglamento de Sesiones siendo las veinte horas con cincuenta y cuatro minutos se reanuda la presente sesión señor Secretario procederíamos a pasar lista de asistencia y favor de verificar si hay quórum para sesionar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez.----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: ¡Aquí! ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo, lo vemos, lo apreciamos tenemos un problema de audio no podemos escucharlo en la sala, voy a pedir que se verifique, pero pareciera que es un tema de su conexión representante. Partido de la Revolución Democrática, perdón estaba hace un momento aquí vamos a esperar, bueno no está Balfred. Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinora Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario buenas noches. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano. Froylan Ramírez Lara. ----------
Froylan Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. ----------
Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Presente buenas noches a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente buena noche. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo, Consejera Presidenta hay una asistencia de quince integrantes de este Consejo General por lo que hay quórum para reanudar la sesión. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario retomaríamos en el punto del, con fundamento en el Artículo 40 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General está a su consideración el punto número siete punto dos que fue previamente reservado se abre lista de las y los oradores que deseen hacer uso de la voz antes de ello señor Secretario le solicito inscriba a las y los integrantes del Consejo que requieran intervenir en este punto. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, si me lo permite antes de ello conforme a su instrucción permítame darle cuenta a la mesa de este Consejo General para poder eh transmitir las observaciones que han llegado al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, en primer punto quisiera darles cuenta a todas y a todos ustedes integrantes del Consejo General que llegó al correo la Secretaría Ejecutiva una observación por parte de la Consejera la Maestra Maty Lezama Martínez en el sentido sobre los formatos de declaración bajo protesta decir verdad para las candidaturas a gubernatura, diputaciones por mayoría nativa y por representación proporcional que hay una sugerencia eliminar las casillas ocho, nueve y diez a fin de que únicamente pueda permanecer las siete relativa a no tener suspendidos los derechos o prerrogativas ciudadanas por las causas señaladas en el Artículo 38 de la Constitución Federal añadiendo allá una nota al pie de página para referir el fundamento del Artículo 3 transitorio del reglamento de candidaturas, lo anterior derivado a que el contenido de las casillas que se propone eliminar ya se encuentra inmerso en lo que se establece en el Artículo 38 Constitucional por lo que se considera suficiente con la casilla siete para dar cumplimiento a la

vigilancia de dicho supuesto, ello para que sea procedente sea tomada en consideración y se dé cuenta en la misma lesión de mérito como lo estamos haciendo en este momento y pueda ser considerado para efectos de una posible aprobación en la modificación del proyecto que nos ocupa, de igual manera me permito dar cuenta a la mesa que efectivamente recibimos observaciones por parte de la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez en el transcurrir de esto se han retirado algunas de las observaciones doy cuenta únicamente de las que subsisten y tiene que ver con el anexo al manual de registro físico en el punto seis denominado criterios y procedimientos de presentación en el sexto párrafo lo menciona así porque esas ya fueron circuladas sólo subsistiría ésta, verificar que la redacción planteada sea acorde a lo dispuesto por el Artículo 175 fracción VIII del código electoral ella es así ya que la presente redacción plantea la postulación simultánea por dos institutos políticos mientras que el código hace referencia a postulaciones simultáneas por el mismo partido político. De igual manera al anexo uno punto uno referente a la declaración bajo protesta de decir verdad, donde hay una sugerencia de adicionar la igual, la misma nota al pie, pero ya en los términos ya propuestas por la Consejera Maty Lezama Martínez eh por otra parte, igual he recibido observaciones por parte de la Consejera Mabel, pero entiendo que ha habido un retiro de las mismas y bueno a las que subsisten que fueron previamente circuladas a cada uno de los integrantes del Consejo General estas serían las observaciones que hasta ahorita persisten Presidenta y en consecuencia conforme sus instrucciones ¿se consultan intervenciones en primera ronda respecto del punto que nos ocupa? ¿intervenciones en segunda ronda? ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: ¡Secretario! ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! Adelante Consejera Mabel. -----
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí, únicamente. -----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Perdón Presidenta! Está dando el uso de la voz. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí, perdón. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejera. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí, solamente para mencionar que, eh, bueno, me refería a las de fondo, mantendría únicamente las de forma gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Okay, Consejera nada más a efecto de dar claridad porque vamos a someter a votación si me lo permite Consejera Presidenta doy cuenta este, Consejera entiendo yo que de la observación circulada y que ya tenemos cada uno de los integrantes del Consejo, no sé si me pudiera nada más precisar cuál es la que subiría cómo de forma este. Tengo propiamente en, en el correo electrónico al considerando veintidós, último párrafo, al considerando veinticinco, al veintiocho y respecto al manual en la página cuarenta y uno último párrafo y anexos solo para no confundirme sería en, en, en cuál Consejera si fuera usted tan amable. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Bien, esos son los de forma. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Todas son de forma? ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Así es. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Me voy a permitir dar lectura entonces en consecuencia las observaciones que hemos recibido por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses al correo electrónico de esta Secretaría Ejecutiva, en el considerando veintidós último párrafo respecto a la referencia del acuerdo 93/2021 se sugiere que en el presente acuerdo se adicione el considerando respectivo, aquellos criterios adoptados en dicho acuerdo por este Consejo General, en específico menciona a lo relativo al

testimonio notarial, esto es, que el requisito de la residencia efectiva también podrá ser acreditado entre otros documentos con un testimonio notarial en el que comparezcan tres testigos idóneos con credencial para votar correspondiente al distrito o municipio atinente y aporten en su caso, indicios o elementos para que este Consejo General pueda valorar con ellos respecto al cumplimiento de dicho requisito, mismo que será adminiculado con las demás constancias que integran el expediente respectivo de ser procedente la sugerencia vertida se deberá incorporar al anexo respectivo; la siguiente observación planteada por la consejería y doy cuenta para dar claridad a la mesa es que en el considerando veinticinco apartado acción afirmativa para la comunidad LGBTTTIQA+ se sugiere adicionar lo correspondiente a la suplencia de dicha acción esto es el Artículo 28 que ya tenemos establecido en las candidaturas para personas de la comunidad LGBTTTIQA+ y en diputaciones, es decir, el punto tres, la fórmula de candidaturas para personas de la comunidad LGBTTTIQA+ propietaria y suplente deberán ser o auto percibirse en su caso del mismo género se podrá exceptuar la anterior cuando el propietario sea o sin identifique como hombre, en tal caso se podrá postular una persona que sea o se identifique como mujer como suplente, pero no a la inversa; considerando veintiocho primero párrafo se sugiere que pueda matizarse la redacción del punto que dice el retraso en el envío con prontitud de la documentación indefectiblemente ocasiona que el procedimiento subsecuente, no se efectúe con puntualidad afectando el desarrollo oportuno del registro respectivo esto significa que la dilación de la autoridad responsable en este caso los consejos distritales afectaría directamente a la tramitación de los registros de candidaturas de la siguiente manera para que en el caso de recibir alguna documentación no afecte la dilatación perdón la dilación de la tramitación del registro de candidaturas correspondiente ¿no? Es la, la sugerencia de estas dos líneas en lugar del párrafo anteriormente ya leído. Con respecto a las observaciones al de manual para el registro físico en la página cuarenta y uno último párrafo. Hay una sugerencia de adicionar a la información ahí planteada para qué cargos se podría realizar la subsanación de la constancia de residencia. Asimismo, se sugiere incorporar algún o algunos casos o caso en el que resultara necesaria la constancia de residencia y de igual manera, manera en el anexo dentro de la información solicitada nos advierte el año de registro de la credencial de elector de considerar pertinente la sugerencia, se sugiere aplicar en todos los formatos gubernatura, diputaciones de mayor relativa y representación proporcional otro dato que no se advierte es el espacio para establecer los datos de la persona suplente y también se sugiere verificar si es o no necesario incorporar como dato el lugar posición en la lista de casos de diputaciones por representación proporcional de considerar alguna de estas sugerencias como procedentes se deberá adicionar en los formatos correspondientes doy cuenta a la mesa para la claridad de las observaciones y pues que sepan que están a consideración de las y los integrantes. Estamos en tercera ronda no sé si hay alguna otra solicitud Consejera Presidenta. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: ¡Sí! Un servidor.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿alguna otra solicitud? Ninguna otra solicitud, solo el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante Consejero. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, saludo de nueva cuenta con aprecio todas y todos muy buenas noches, el motivo de mi intervención es para mencionar que no acompaño ninguna de las observaciones ni de forma, ni de fondo y que por lo tanto le pido por favor a la Secretaría Ejecutiva que sea tan amable Secretario del Consejo

sea tan amable de hacer una votación diferenciada al respecto en lo general en todo lo que no corresponde a observaciones y en lo particular respecto a las observaciones en cuyo caso en todas y cada una votaré en contra de las mismas muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, eh a mí me gustaría entonces se tomarán eh votaciones diferenciadas empezaríamos con una votación en lo general de ahí trataríamos la votación que ha dado en el orden, en el orden de lectura que ha hecho de ellas por consejería y este a reserva de que hubiera algún otro comentario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Okay. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, estamos dando claridad a la toma de la votación para que todos tengamos certeza de lo que vamos a votar. Bien, creo que ya traemos claridad para tomar la votación correspondiente toda vez que han concluido las tres rondas de intervención señor Secretario consulte en votación la aprobación del punto de acuerdo que nos ocupa.---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Okay, a efecto de dar claridad a la mesa para la votación Consejera Presidenta, integrantes del Consejo General, Consejeras y Consejeros electorales de todas las observaciones que hemos dado cuenta en esta mesa, hemos identificado en primera instancia una observación que ha planteado la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses en la referencia al considerando veintidós último párrafo sólo quiero dar cuenta que de la que ya he dado lectura en específico relativo al testimonio notarial que mencionamos hace un momento en referencia al requisito de residencia efectiva para poder ser acreditada entre otros documentos como un testimonio notarial vienen la nota circulada ahí que de ser procedente la sugerencia vertida se deberá incorporar el anexo respectivo. Quiero dar cuenta a la mesa del Consejo General que esta nota está en la página veinte del acuerdo del proyecto de acuerdo que nos ocupa efectivamente de la veinte a la treinta y uno y estamos hablando del considerando veintidós, hay una cita están esta observación encontramos viene ya impactada en, como una cita al pie que es la cita número seis al acuerdo respectivo y por tanto en primera instancia someteré dado que todavía después posteriormente viene como una observación de propuesta de observación, voy a primero a someter a votación la eh la posibilidad de la modificación de esta nota y posteriormente haremos la votación en lo general del proyecto y en lo particular sobre las demás observaciones presentadas por las y los Consejeros electorales en razón de ello con fundamento en los artículos. ---

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Una moción de orden por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¡Sí! ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Secretario. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí adelante Consejera. ---------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Sí ya está atendido obviamente no se tendría que someter a votación, gracias. Ya fue circulado. ---

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Discúlpeme otra, otra moción este Secretario de orden por favor. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presidente, adelante Consejero. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, es que sigue siendo un proyecto o sea entiendo que se mandó como observación nada más pero no, aunque ya es el proyecto circulado así no salió de comisión hasta donde yo tengo entendido, entonces sí se tendría que votar su inclusión y no lo acompaño. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Presidente, el señor Secretario también quiere aclarar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, para dar claridad este a lo que refiere la Consejera Mabel y efectivamente, no escuché bien me distraje un poco, pero, creo que concordar con el Consejero Quintín el asunto Consejera es que estamos en los términos, el proyecto ha sido circulado en términos de la o la normativa es en términos circulados aprobados por la comisión y en la comisión esta observación que usted plantea, este, viene impactada y, y el proyecto es circulado en los términos aprobados por la comisión. Entonces cómo está circulado previamente me parece que hay que ver si se transita o no con esa antes de hacer la votación en lo general y en lo particular, es decir, esta observación en tengo entendido que no es, no fue, fue impactado no ha sido probada en los términos por la propia comisión, creo que el Consejero Quintín tal vez nos podría dar un poco más de claridad en ese punto.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario adelante.---
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: ¡No! Es correcto lo que ustedes mencionan muchas gracias Presidenta. Es correcto lo que menciona el Secretario es una incorporación nueva entiendo entonces tendría que someterse a votación. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, es solo para también abonar la claridad, al ser un tema que al principio se habría considerado de forma es de fondo y por ser de fondo debe votarse entonces es por ello que lo tomaremos en ese tenor para efecto de tener claridad al respecto adelante señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí me permito dar cuenta a la mesa que se ha incorporado nuevamente después de la reanudación de este receso a la sesión el representante del Partido de la Revolución Democrática, Balfred Martin Carrasco Castan. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bienvenido señor representante y feliz cumpleaños nuevamente, adelante señor Secretario. -------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí, con fundamento en los Artículos 42 numeral 4 y 44 numeral 14 respecto a las modificaciones propuestas, respecto a la modificación propuesta por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses consistentes específicamente en el punto sobre incorporar en el anexo respectivo lo referente en el considerando veintidós último párrafo que es la nota al pie en el proyecto circulado, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: En contra. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta no es aprobada por **mayoría** de votos con seis votos en contra y uno a favor el, la

observación ya manifestada. Ahora si me lo permiten haré una votación en lo general y en lo particular excluyendo en principio las observaciones planteadas por cada una de las consejerías, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo general sobre el proyecto que nos ocupa excluyendo de esta votación las observaciones presentadas por la Consejera Maty Lezama Martínez, la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor en lo general y en términos de lo que se discutió en la comisión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: En lo general a favor y exclusivamente para que conste en actas conforme se aprobó en la comisión respectiva gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En los mismos términos que el Consejero Roberto a favor en lo general como salió de la comisión. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo general el proyecto de acuerdo agendado en el punto número siete del orden del día por **unanimidad** de votos. Ahora bien, si me lo permite consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera Maty Lezama Martínez ya vertidas en esta mesa en el siguiente orden en lo particular. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. Consejera Maty Lezama Martínez en lo particular. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en el punto número siete por **mayoría** de votos con seis votos a favor y uno en contra. Ahora bien, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez y que ya se han dado cuenta en esta mesa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¿De quién son? ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: De la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado en lo particular el proyecto de acuerdo agendado en lo particular sobre el punto número siete respecto a las observaciones presentadas por la Consejera María de Lourdes Fernández Martínez por mayoría de votos con seis votos a favor y uno en contra. Ahora si me lo permite por último consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto en lo particular respecto de las observaciones presentadas por la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses mismas que ya se han dado cuenta en esta mesa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: En contra.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: En contra. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: En contra. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: En contra. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta es aprobado, perdón Presidenta no es aprobadas las observaciones en lo particular presentadas por

la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses con seis votos en contra y uno a favor. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario hemos concluido con las votaciones y proseguiríamos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta.---

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Secretario solamente para anunciar un voto particular respecto a las observaciones gracias.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, hay perdón hay una solicitud Partido Verde Ecologista. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sería una. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No sé si. ----------

Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Solo para solicitar copia certificada del acuerdo por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, anotada copia certificada por parte del Partido Verde Ecologista. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Sí adelante. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle. ----------

Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Me uno a ello también. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Perdón discúlpeme sí. ----------

Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: También pido una copia certificada. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se toma nota también por parte del Partido Morena, si me van apoyando por favor, Fuerza. ----------

Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Igualmente Secretario por favor una copia certificada. ---

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: De igual manera se toma nota Partido Fuerza por México Veracruz, ¿alguna otra solicitud? ¡no! Atendemos la petición Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, toda vez que se ha agotado el orden del día Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las veintiuna horas con veintidós minutos del día veintidós de enero del año en curso se levanta la presente sesión no sin antes agradecer su valiosa presencia muchas gracias buenas noches.---

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la sesión ordinaria celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 24 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 5 /ORD. 30-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece horas del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Ordinaria,** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes a todas y todos, agradezco el acompañamiento de quienes se encuentran en esta Sala de Sesiones del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, así como de quienes nos acompañen a través de la virtualidad, Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12, numeral 1, fracción II y numeral 2, fracción III y 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, de este Organismo Electoral, damos inicio a esta Sesión Ordinaria, convocada para esta hora y fecha, señor Secretario, favor de pasar lista de asistencia y verifiquemos si hay quórum para sesionar.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto, Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos, los integrantes de este Consejo General, previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente Sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones de este Consejo General, Consejeras y Consejeros Electorales, Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente, grata tarde a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez.----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente, muy buena tarde. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente, buenas tardes. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente, buenas tardes.------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representaciones de los partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente, buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo, Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------

Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario, buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México Sergio Gerardo Martínez Ruíz. Partido Movimiento Ciudadano Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente Señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando.----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario, buena tarde a todos y a todas. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruiz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruiz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza: Presente Secretario, buena tarde a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López, que se ha incorporado con nosotros.----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente, buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, y bueno viene incorporándose ahora sí el Partido Verde Ecologista de México, Sergio Gerardo Martínez Ruíz. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, hago constar la asistencia de quince integrantes del Consejo General, por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, integrantes de este Órgano Colegiado, en términos de lo que dispone el artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General, se declara instalada la Sesión Ordinaria convocada para esta hora y fecha señor Secretario, proseguir con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto del orden del día mismo que con su autorización daré lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación en su caso, el proyecto del día. ----------
2.- Aprobación, en su caso, de los proyectos de actas del Consejo General de las sesiones ordinarias celebradas en fechas veintinueve de noviembre y catorce de diciembre, así como de sesiones extraordinarias de fechas veintinueve de noviembre y seis, siete, nueve, doce, trece, dieciocho, veintidós, treinta de diciembre, y actas correspondientes a sesiones urgentes de fechas treinta de noviembre y cinco, catorce, treinta y uno de diciembre, todas del año dos mil veintitrés. De igual forma, los proyectos de actas del Consejo General de las sesiones extraordinarias celebradas los días nueve y quince de enero del 2024. ----------
3.- Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General: -------
3.1 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto de las resoluciones que competen al Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, dictadas por los órganos jurisdiccionales. ----------
3.2 Informe mensual en relación a las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral. ----------
3.3 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva, respecto de las quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares, tramitadas en este organismo electoral. ----------
3.4 Informe que rinde la Secretaría Ejecutiva respecto del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de violencia

política contra las mujeres en razón de género, derivado de las resoluciones dictadas por órganos jurisdiccionales y el OPLE Veracruz. ---
3.5 Tercer informe mensual que rinde la Secretaría Ejecutiva, del cumplimiento al artículo 144 del Reglamento de Elecciones, en materia de encuestas por muestreo, sondeos de opinión, encuestas de salida y conteos rápidos no institucionales. ----------
3.6 Informe de Seguimiento al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
4.- Informe de actividades que rinde el Comité de Transparencia y Protección de Datos Personales, correspondiente al periodo de enero a diciembre del 2023. ----------
5.- Informe de solicitudes de acceso a la información correspondientes al segundo semestre del ejercicio 2023. (A propuesta de la Unidad Técnica de Transparencia) ----------
6.- Informe que rinde el Titular del Órgano Interno de Control, respecto del segundo semestre del año 2023.----------
7.- Informe de actividades que rinde la Unidad de Fiscalización, correspondiente al segundo semestre 2023. ----------
8.- Informe que rinde la Unidad de Fiscalización, a través de la Comisión Especial de Fiscalización del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora partidos políticos locales: Todos por Veracruz, ¡Podemos!, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de diciembre de 2023. ----------
9.- Informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024, del periodo del 15 al 21 de enero de 2024. ----------
10.- Asuntos Generales. ----------
Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General, con fundamento en los artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está su consideración el proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que requieran participar señor Secretario, favor de asistirme en este punto.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidente, se consultan intervenciones en este punto, estamos sobre el proyecto el orden del día, ninguna solicitud ConsejeraPresidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia le solicito consulta en votación la aprobación de la orden del día.-
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales si se aprueba el proyecto de orden del día: Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la propuesta. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día, es aprobado **por unanimidad** de votos., si me lo permite Consejera Presidenta, con fundamento de los artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral dos del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos que previamente han sido circulados.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas Integrantes de este Consejo General, con fundamento en el artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, está a su Consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría de este Consejo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar señor Secretario favor de asistirme.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, la dispensa, ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señor Secretario, en consecuencia consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa.----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros Electorales si es de aprobarse la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con la dispensa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el siguiente punto, se refiere aprobación en su caso de los proyectos de las actas del Consejo General, **de las sesiones ordinarias celebradas en fechas veintinueve de noviembre y catorce de diciembre, así como de sesiones extraordinarias de fechas veintinueve de noviembre del seis, siete, nueve, doce, trece, dieciocho, veintidós, treinta de diciembre, y actas correspondientes a sesiones urgentes de fechas treinta de noviembre y cinco, catorce, treinta y uno de diciembre, todas del año dos mil veintitrés.**

De igual forma, los proyectos de actas del Consejo General de las sesiones extraordinarias celebradas los días nueve y quince de enero del 2024. ------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes este Consejo General, el fundamento en el artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General están a su consideración los proyectos de actas del Consejo General de las sesiones que ha hecho referencia el señor Secretario, y por lo tanto, solicito señor Secretario, me asista inscribiendo a las y los integrantes del Consejo General que requieran intervenir en torno a este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, no existe solicitud alguna, Consejera Presidenta. -
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia proceda solicitar la votación correspondiente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gusto Presidenta, me permito consultar de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales, el sentido de su voto respecto de la aprobación de los proyectos de actas del Consejo General de las sesiones ordinarias celebradas en fechas veintinueve de noviembre y catorce de diciembre así como de sesiones extraordinarias de fechas veintinueve de noviembre, seis, siete, nueve, doce, trece, dieciocho, veintidós, treinta de diciembre y actas correspondientes a sesiones urgentes de fecha treinta de noviembre y cinco, catorce y treinta y uno de diciembre, todas del año dos mil veintitrés, de igual forma los proyectos de actas del Consejo General, de las sesiones extraordinarias cerebradas los días nueve y quince de enero del dos mil veinticuatro, en ese orden**:** Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. --
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta, son aprobados **por unanimidad** los proyectos de actas agendadas como punto número dos como orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere a los **Informes que presenta la Secretaría Ejecutiva al Consejo General, listados en bloque tres que comprende del tres punto uno al tres punto seis**, ya mencionados en la aprobación del orden del día.----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Integrantes de este Consejo General, con fundamentan los artículos 39 y 40 numerales 1 y 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General, están a su consideración los informes previamente circulados que presente la Secretaría Ejecutiva, de

este Consejo, se consulta si alguien desea reservar algún punto para su discusión. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Antes de hacer la consulta, Presidenta, si me permite dar cuenta a la mesa, hay observaciones al punto tres punto seis, referente al informe al Plan y Calendario Integral del Proceso Electoral Local ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro, han llegado al correo de la Secretaría Ejecutiva, por parte de la Consejera Mabel Hernández Meneses en relación a su proceso PREP, las actividades referentes del quince al dieciocho, fueron aprobadas, mediante Acuerdo 221 de este Consejo General, de fecha treinta y uno del mismo año, lo que significa que el porcentaje de avance de las mismas es ya del cien por ciento. Con estas correcciones, el porcentaje, la cual esta Secretaría concuerda de avance a este su proceso pasa del veintitrés punto treinta y tres por ciento al treinta y cuatro punto cuarenta y cuatro por ciento, por lo tanto, el avance general del plan se modificaría en un sentido de un treinta y tres punto quince por ciento un treinta y tres punto cincuenta y un por ciento, finalmente esta adecuación que es base al cumplimiento que ya se ha hecho como ya lo he mencionado, haría una modificación a la página diez en la fecha de corte dice que se han aprobado cuarenta acuerdos de setenta y ocho proyectados por este cumplimiento ya reportado serían cuarenta en lugar de treinta y nueve los aprobados, en ese sentido, es la observación misma que fue circulada ya a todos los integrantes del Consejo conforme a nuestro Reglamento, se consulta con formas instrucciones de la Presidencia, reserva de alguno de los puntos, le informo Presidenta que no hay solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, señor Secretario, y toda vez que no fueron reservados los puntos listados en el bloque tres proceda al siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al informe de actividades que rinde el Comité de Transparencia y Protección de Datos Personales correspondientes al periodo de enero a diciembre del dos mil veintitrés. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, Secretario, personas, integrantes de este Consejo General, está su consideración el informe previamente circulado, se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en este punto, Presidenta no hay solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el **quinto punto se refiere al informe de solicitudes de acceso a la información correspondientes al segundo semestre del ejercicio dos mil veintitrés**. -----

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General, está su consideración el informe previamente circulado se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en primera ronda respecto a este punto, Presidenta de igual manera me permite informarle que no hay solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, en consecuencia, proseguimos con el siguiente punto del orden del día. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el **sexto punto se refiere al informe que rinde el titular del Órgano Interno de control respecto del segundo semestre del año dos mil veintitrés**. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este Consejo General, está a su consideración el informe previamente circulado y se abre lista también de las y los oradores que requieran intervenir. -
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, Presidenta de igual manera me permito informarle que no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, proseguimos con el siguiente punto del orden día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el **séptimo punto se refiere al informe de actividades que rinde la Unidad de Fiscalización correspondiente al segundo semestre dos mil veintitrés**, si me lo permite Presidenta hago constar la presentación ante la Presidencia del Consejo General, del escrito presentado por el Consejero electoral Quintín Antar Dovarganes Escandón, mediante el cual solicita excusarse en lo particular para conocer, atender, tramitar, resolver o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, nuevamente está su consideración el informe previamente circulado, alguna intervención. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Si me lo permite Presidenta, procederíamos a consultar la dispensa presentada por el Consejero Quintín Antar Dóvarganes Escandón. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Adelante. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Procedo a consultar a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto sobre la excusa presentada por el Consejero Electoral, Quintín Antar Dovarganes Escandón, en lo particular para conocer, tramitar, resolver, o intervenir respecto de la Asociación Política Estatal Generando Bienestar 3, en el siguiente orden**:** Consejera Presidenta, Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses**.** ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.-
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta, la excusa solicitada por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón es aprobada **por unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ahora, si me lo permite conforme las instrucciones de la Presidenta se consultan de intervenciones en este punto. Presidenta me permito informarle que no hay solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, proseguiríamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el octavo punto se refiere al **Informe de que rinde la Unidad de Fiscalización a través de la Comisión Especial de Fiscalización del Organismo Público Local**

Electoral del Estado de Veracruz, sobre la situación que guardan los procesos de liquidación de los otrora Partidos Políticos Locales, Todos por Veracruz, Podemos, Cardenista y Unidad Ciudadana, correspondiente al mes de diciembre de dos mil veintitrés. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este Consejo General, está su consideración en el informe previamente circulado se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir en este punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consultan intervenciones en el punto que nos ocupa. Presidenta, me permite informarle que no existe solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, Proseguimos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el noveno punto se refiere al **Informe Semanal del monitoreo a los medios informativos del proceso electoral local ordinario dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro del periodo del quince al veintiuno de enero del dos mil veinticuatro**.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas Integrantes de este Consejo, está su consideración el informe que ha referido la Secretaría de este Consejo, y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta se consultan intervenciones en este punto, Presidenta me permito informarle que no existe solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Procederíamos con el siguiente punto por favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidente, del punto diez se refiere a los asuntos generales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Integrantes del Consejo General de conformidad con el artículo 28 numerales uno y dos del Reglamento de Sesiones consulto si desean incorporar algún asunto general y de ser así atentamente solicito manifiesten cuál es el tema que requieren incluir favor de asistirme señor Secretario. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta inscripción de asuntos generales, por eso, Movimiento Ciudadano. Señor representante, ¿Cuál sería su punto?. ----------

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Objetivos del OPLE en el Proceso Electoral dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Alguna otra solicitud?, Presidenta, única solicitud en asuntos generales solicitud por la Representación del Partido Movimiento Ciudadano con el tema objetivos del OPLE, en el Proceso Electoral dos mil veintitrés – dos mil veinticuatro. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, se le concede el uso de la voz al representante del partido Movimiento Ciudadano adelante. ----------

Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Gracias Consejera Presidenta, Consejeras y Consejeros, e Integrantes de este Consejo, saludo a los medios de comunicación y a quienes nos escuchan, sabemos que el momento de los buenos deseos por año nuevo, ya pasó, por ello llegamos a la etapa de expresar lo que no deseamos para Veracruz, en este Proceso Electoral, es decir, no deseamos que el OPLEV esté infiltrado por ninguno de los tres niveles de Gobierno, no deseamos que los mal llamados siervos de la nación pululen en las calles engañando a las ciudadanas

y a los ciudadanos, entre otras determinaciones importantes, me referiré a la del veintiséis de octubre del año pasado en la que valida la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que los servidores públicos de la nación, o quienes lleven a cabo actividades de entrega, de programas sociales, no podrán participar como representantes partidistas ni generales o ante la mesa directiva de casilla, no podrán ser observadores electorales, no podrán ser funcionarios de mesa directiva de Casilla, No podrán participar en el Proceso de reclutamiento selección y contratación de Supervisores Electorales y Capacitadores, no podrán ser asistentes electorales, tanto para las elecciones federales como locales, si es que no se separan del cargo un año antes del día de la Elección, en Movimiento Ciudadano estamos cuidando que así sea, no deseamos que a México le vaya mal, así como no deseamos que la inseguridad exista, tampoco deseamos una escalada de prácticas fraudulentas ante la ausencia de voto masivo sustituido por un voto clientelar y no deseamos que haya ni siquiera muestras de entreguismo de los Órganos Electorales. Movimiento Ciudadano está del lado de atajar el fraude electoral exhortando a salir a votar el domingo dos de junio para que en votación mayoritaria pasemos a un proyecto fallido como la llamada cuarta transformación, que no significa avance alguno ante la inseguridad permanente que se vive en el en país, y especialmente en Veracruz, el PRD, al principio de mes y año ya tuvo una muestra de eso y nos atañe a todos los Partidos, en el Estado de Veracruz, funciona una mesa de coordinación estatal para la construcción de la paz a la que asisten representantes de diferentes corporaciones del Gobierno del Estado, es por ello que dentro del ámbito de competencia de cada quien, las autoridades administrativas electorales, así como las encargadas de seguridad en el Estado de Veracruz, deben hacer todo lo conducente para garantizar un proceso electoral en paz y transparente, debemos recordar que todas las autoridades son coadyuvantes con este Organismo, en suma, debo reiterar que en Movimiento Ciudadano, rechazamos toda forma de violencia y nos pronunciamos a favor de un auténtico sistema de reglas democráticas que promueva la competencia equitativa y civilizada, es cuanto Consejera. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias, señor representante, integrantes de este Consejo General, está su consideración el asunto general que ha, he puesto en la mesa, el representante del Partido Movimiento Ciudadano, y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario a favor de asistirme en este punto.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consultan intervenciones en este punto, primera ronda, Presidenta me permito informarle que no hay solicitud alguna.----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Señor Secretario, continuaríamos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, me permite informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Consejeras y Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con treinta y nueve minutos del treinta de enero del año en curso, se levanta la presente sesión agradeciendo su asistencia y convocándoles a las siguiente sesión extraordinaria, muchísimas gracias.----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 9 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 06 /EXT. 30-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece horas con cuarenta y ocho minutos del día treinta de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. --------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muy buenas tardes, nuevamente sean bienvenidos a esta sala de sesiones del Consejo General agradezco el acompañamiento de quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del Organismo Público Local Electoral. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral I del Reglamento de Sesiones del Consejo General de este organismo electoral damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Consejo General previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones. Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente buenas tardes nuevamente a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente muy buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente. --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas tardes. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ana Cristina Ledezma López. ----------
Ana Cristina Ledezma López, Representante Propietaria del Partido Acción Nacional: Presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. ----------
Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido de la Revolución Democrática, Guadalupe Salmones Gabriel. ----------
Guadalupe Salmones Gabriel, Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática: Presente buenas tardes a todas y todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Sergio Gerardo Martínez Ruiz, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México: Presente buenas tardes a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Froylán Ramírez Lara. ----------
Froylán Ramírez Lara, Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano: Presente señor Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Gabriel Onésimo Zúñiga Obando. ----------
Gabriel Onésimo Zúñiga Obando, Representante Propietario del Partido Morena: Presente Secretario buena tarde a todos y todas. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz, Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietaria del Partido Fuerza por México Veracruz: Presente Secretario buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de dieciséis personas integrantes del Consejo General por lo que le informo hay quorum para sesionar.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------
2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el segundo informe semestral sobre el gasto en materia de comunicación social del periodo julio–diciembre de 2023. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social) ----------
3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el cuarto informe trimestral del avance de la gestión financiera de octubre a diciembre de 2023. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva) ----------
4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Especial de Fiscalización; así como, el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)
5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los Consejos Distritales 03 Tuxpan, 22 Zongolica,

25 San Andrés Tuxtla, 27 Acayucan y 29 Coatzacoalcos, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral) ----------
6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la tabla de equivalencias de la estructura de niveles de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral de este Organismo. (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional) ----------
7.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos Conóceles": ----------
7.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Plan de Continuidad del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
7.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el prototipo navegable del sitio de publicación y el formato de bases de datos que se utilizarán en la operación del Sistema de "Candidatas y Candidatos, Conóceles" para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
8.- Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares: ----------
8.1 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se determina la ubicación e instalación de los Centros de Acopio y Transmisión de Datos, así como de los centros de captura y verificación; y por el que se instruye a los consejos distritales y a la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares dar seguimiento y supervisión a los trabajos de diseño, implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares en los centros de acopio y transmisión de datos, así como en los centros de captura y verificación, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024 en el Estado de Veracruz. ----------
8.2 Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se designa al ente auditor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. ----------
9.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización para la revisión de los informes anuales del ejercicio 2023, de las Asociaciones Políticas Estatales, con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamente en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración del proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿intervenciones en este punto al proyecto del orden del día? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, Secretario consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto. ------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de los documentos previamente circulados. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de este Consejo, está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la Secretaría del mismo, se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta. Se consultan intervenciones en este punto, ¿La dispensa? Presidenta no existe solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación la aprobación de la solicitud de dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos circulados. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con la dispensa, gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Por la afirmativa. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa la lectura de los documentos circulados es aprobados por **unanimidad** de votos. –
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el segundo informe semestral sobre el gasto en materia de comunicación social del periodo julio–diciembre de 2023. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requiera intervenir, señor Secretario a favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en este punto? Presidenta me permito informarle que no existe solicitud alguna.----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** de votos el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del Día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el cuarto informe trimestral del avance de la gestión financiera de octubre a diciembre de 2023. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva).**----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está su consideración el proyecto de acuerdo, se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: ¡Señor Secretario! No aprecio otras intervenciones, tiene el uso de la voz el Secretario Ejecutivo adelante. -----

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchísimas gracias Presidenta, integrantes de este Consejo General es únicamente para dar cuenta respecto del punto que nos ocupa efectivamente el proyecto de acuerdo, respecto del cuarto informe trimestral del avance de la gestión financiera, pues indudablemente corresponde a los estados financieros de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año en curso, este cuarto informe trimestral fue presentado de manera previa a la, a la comisión de administración, sesión extraordinaria celebrada el pasado miércoles veinticuatro de enero y en ese sentido junto con los trabajos que ha presentado obviamente y ejecutado la dirección ejecutiva de administración se hace este cumplimiento y se vincula con las áreas en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental propiamente el Artículo 46 y el Artículo 47 sobre la obligatoriedad que tenemos todos los entes públicos y las unidades administrativas presupuestales de hacer este rendimiento de cuentas las entidades de la administración pública y como los organismos autónomos, pues debemos tener la obligación de generar esta información financiera que es contable por supuesto, de registro contable, de registro presupuestario, afectación presupuestario, programático y complementario de esa manera el trimestre sobre el avance de esta gestión financiera, pues nos permitirá informar y hacer llegar al Congreso del Estado para que posteriormente se remita a su análisis y de conformidad con el 29 y el 31 de la Ley de Fiscalización Superior y de Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz para que dentro del plazo determinado y conforme al 179 de nuestro Código Financiero del Estado de Veracruz a más tardar treinta días después, pues se una vez informado se determine lo conducente, yo lo único que quiero patentizar es que la Dirección Ejecutiva de Administración que corresponde bajo la directriz de este Consejo y al igual que la Secretaría Ejecutiva ha realizado la ejecución del gasto al cuarto trimestre indudable la relevancia de este cuarto informe es que dará cuenta a lo que se iniciará para la integración de la cuenta pública de este organismo del ejercicio dos mil veintitrés, estaremos como siempre sujetos al escrutinio, al escrutinio público como está acostumbrada a este Organismo Público Local Electoral debo decirlo así y a la rendición de cuentas que en su momento harán las revisiones, estos ejercicios son auditados ahora no sólo por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado, sino por la figura de presupuestal que tenemos de participaciones federales también pasa por el frito de la Auditoría Superior de la Federación en ese sentido, pues atenderemos lo que sea necesario y agradezco sobre todo a los trabajadores de la dirección de administración por su invaluable trabajo en la ejecución del recurso y estaremos atentos a cualquier observación es cuanto Presidenta.------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, nuevamente pregunto a los integrantes de esta mesa si ¿Alguien desea intervenir? En segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? ¿intervenciones en tercera ronda? Presidenta no existe solicitud alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo, agendado como punto número tres del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Especial de Fiscalización; así como, el Programa Anual de Trabajo 2024 de la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. (A propuesta de la Presidencia del Consejo General)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, conforme a sus instrucciones ¿Se consultan intervenciones en primera ronda, en este punto? Presidenta me permito informarle que no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, en consecuencia, consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto, respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez.----
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cuatro del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la designación de diversos integrantes de los Consejos Distritales 03 Tuxpan, 22 Zongolica, 25 San Andrés Tuxtla, 27 Acayucan y 29 Coatzacoalcos, producto de las vacantes generadas para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. (A propuesta de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento del Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran hacer uso de la voz, señor Secretario favor de asistirme en este punto, y yo pediría en primer término el uso de la voz. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto ¿Se consultan intervenciones en primera ronda? La Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales ¿Alguien más? El Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón ¿Alguna otra solicitud en primera ronda? Únicas solicitudes en ese orden Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario, he solicitado el uso de la voz en primer término solamente para dar cuenta a la ciudadanía que el punto de acuerdo que nos ocupa previamente ha sido, eh, comentado y en la comisión correspondiente y derivado de esa comisión se ha propuesto a este Consejo General la, el designación de la sub de las vacancias que se encontraban en varios de estos distritos, en este acuerdo se informa de la renuncia de seis integrantes de los órganos desconcentrados presentados por personas designadas para integrar los consejos distritales de Acayucan, Zongolica, Tuxpan, San Andrés Tuxtla y Coatzacoalcos en el caso del distrito de Coatzacoalcos conforme al Artículo 49 de numeral 1 del reglamento para la designación y remoción fue notificado el secretario suplente para que oportunamente asumieran las funciones de propietario. De conformidad con el Artículo 49 numeral 2 del reglamento para la designación y remoción es que se propone a las y los ciudadanos provenientes de las listas de reserva cubrir las vacantes de las suplencias correspondientes. Es la cuenta muchas gracias y tengo registrado en la lista también la participación del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, adelante. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta. Saludo con aprecio a todas y todos las y los presentes, mi

intervención será muy breve en cuanto a contenido, pero amplia en cuanto a reconocimiento de las y los miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional que, sin duda, ¡discúlpenme! Estamos en el punto de los eh en este caso también me gustaría intervenir. Intervengo en este punto para manifestar mi acompañamiento al Acuerdo que nos ocupa ello en razón de que con su aprobación se está procurando la adecuada integración de nuestros órganos desconcentrados, así mismo, se atiende a lo establecido en el reglamento para la designación y remoción de las y los integrantes de los consejos distritales y municipales de este organismo, respecto al proceso que se debe seguir para cubrir las vacantes generadas, destaco la importancia de cuidar y priorizar la adecuada integración de los consejos distritales, pues son uno de los pilares fundamentales durante el proceso electoral ya que tienen a su cargo la preparación, desarrollo y vigilancia del mismo, así como la atribución de realizar los cómputos distritales de las elecciones de gubernatura y diputaciones en sus respectivos distritos electorales. Derivado de las renuncias de diversas personas que fueron designadas por este Consejo General como integrantes de los consejos distritales de Acayucan, Zongolica, Tuxpan, San Andrés Tuxtla y Coatzacoalcos, se debe realizar lo necesario para garantizar que tales vacantes sean cubiertas por las personas idóneas para ocupar los cargos respetando en todo momento, el mandato Constitucional de paridad, para finalizar reconozco a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral su labor durante la preparación de la propuesta que se nos pone a consideración, asimismo externo mi reconocimiento a la Presidenta de este Consejo General y de la Comisión Permanente de Capacitación y Organización Electoral a la Doctora Marisol Alicia Delgadillo Morales y a mis padres integrantes de este colegiado a quienes también les agradezco las valiosas aportaciones y compromiso institucional, en el mismo tenor por supuesto las representaciones de los partidos políticos por el puntual acompañamiento y vigilancia de este proceso es cuanto. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Consejero, preguntarías intervenciones en segunda ronda. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Intervenciones en segunda ronda en este punto? ¿Tercera ronda? Ninguna solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia y toda vez que no aprecio otras intervenciones consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo que nos ocupa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Conforme con el proyecto, gracias.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el sexto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la tabla de equivalencias de la estructura de niveles de los cargos y puestos del Servicio Profesional Electoral de este Organismo. (A propuesta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General está a su consideración el proyecto de acuerdo en términos de lo dispuesto por el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y se abre lista de las y los oradores que requieran intervenir, señor Secretario favor de asistirme.----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en primera ronda sobre este punto? Presidenta me permito informarle que no existe solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario en consecuencia consulte en votación su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número seis del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Presidenta el séptimo punto se refiere al bloque de **Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Temporal del Sistema de "Candidatas y Candidatos Conóceles"** que comprende los puntos siete punto uno y siete punto dos del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque siete que comprende los puntos siete punto uno y siete punto dos y se les solicitaría manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto ¿Se consulta reserva de alguno de estos puntos? Presidenta no existe solicitud de reserva alguna. ---
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia someta a votación los proyectos de acuerdo relativos a este bloque que no han sido reservados. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo listados en el bloque siete relativos a los puntos siete punto uno y siete punto dos que no fueron reservados en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con ambos proyectos gracias. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con la cuenta. --
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con los proyectos Secretario.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, Consejera Presidenta son aprobados por **unanimidad** los proyectos de acuerdo agendados en el bloque siete correspondientes a los puntos siete punto uno y siete punto dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el octavo punto se refiere al bloque de **Proyectos de Acuerdo que somete a consideración del Consejo General, la Comisión Temporal del Programa de Resultados Electorales Preliminares** que comprenden los puntos ocho punto uno y ocho punto dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado están a su consideración los puntos listados en el bloque ocho que comprenden los puntos ocho punto uno y ocho punto dos, solicito manifiesten si desean reservar alguno de estos puntos para su discusión, señor Secretario por favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta si me lo permite previo a consultar la reserva de puntos me permito dar cuenta a las y los integrantes de este Consejo General sobre las observaciones que han sido remitidas a esta Secretaría Ejecutiva ¡gracias! de igual manera me perito dar cuenta la mesa que hay un cambio en la representación del partido político Morena ya se encuentra con nosotros la representante Lorena Martínez Cabrera bienvenida. Respecto a las observaciones eh les doy cuenta hemos recibido

observaciones al correo de la Secretaría Ejecutiva, estoy hablando en este caso del ocho punto uno y es observación al proyecto de acuerdo, donde en el punto de acuerdo en el décimo dice notifíquese a las treinta presidencias de los consejos digitales de la OPLE Veracruz, y debe decir se instruye a la dirección ejecutiva de organización electoral para que en el ámbito de sus atribuciones notifique a las treinta presidencias de los consejos distritales del OPLE Veracruz, de igual manera en el ocho punto dos hay una consideración por parte de la Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses me permito establecer en la observación puntualmente de incluir un antecedente con respecto al oficio 533/2024 propiamente de la unidad técnica de servicios informáticos del INE el cual fue notificado tras la aprobación del acuerdo de la comisión el veintiséis de enero en este documento se informa acerca de la verificación y atención de las observaciones enviadas, además de confirmar la ausencia de observaciones adicionales al dictamen técnico de las propuestas técnico económicas de los candidatos a ente auditor, mismas observaciones que ya fueron circuladas a cada uno de los integrantes ¿se consultan reservas sobre alguno de estos puntos? **Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta:** Bien, no apreciamos intervenciones. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: No hay. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, ni reservas entonces Secretario someta a votación los proyectos de acuerdo relativos a este bloque número ocho y que no han sido reservados. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto de los proyectos de acuerdo listados en el bloque ocho relativos a los puntos ocho punto uno y ocho punto dos que no fueron reservados en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con las observaciones manifestadas. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Muchas gracias, Consejero Roberto López Pérez. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con los proyectos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. ----------
María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta son aprobados con las observaciones los proyectos de acuerdo agendados en el bloque ocho correspondientes a los puntos ocho punto uno y ocho punto dos del orden del día por **unanimidad** de votos. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el noveno punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba el**

Plan de Trabajo de la Unidad de Fiscalización para la revisión de los informes anuales del ejercicio 2023, de las Asociaciones Políticas Estatales, con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta si me lo permite de nueva cuenta antes de tomar las participaciones me permito dar cuenta a los integrantes de este Consejo General que ya han sido circulados a cada uno de ustedes en su momento eh observaciones por parte al punto que nos ocupa y son por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez, el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón y por parte de esta Secretaría Ejecutiva, al respecto debo mencionar que por parte de la Consejera Maty Lezama Martínez hay una puntualización respecto de la nota al pie visible en la página quince del proyecto de acuerdo, referido para eliminar el día veintiuno de octubre por estar fuera de las fechas señaladas para la elaboración del dictamen consolidado y en su caso, el proyecto de resolución de los informes anuales dos mil veintitrés así el inciso B incluir el uno de octubre y mencionar el periodo vacacional del diecinueve de agosto al seis de septiembre, todos del año en curso por ser días inhábiles de conformidad con el acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva el pasado once de enero del dos mil veinticuatro, todo ello para quedar obviamente de la siguiente manera donde se excluyen los días dieciséis de septiembre y primero de octubre por ser inhábiles así como del diecinueve de agosto al seis de septiembre por ser periodo vacacional todas las fechas del dos mil veinticuatro según el calendario aprobado por la Junta General Ejecutiva, en consecuencia derivado de esa edición del primero de octubre se deben realizar los ajustes correspondientes por cuánto hace las fechas de las actividades es decir, contemplar como fecha de término de la elaboración del dictamen el siete de octubre de dos mil veinticuatro y por ende hacer del corrimiento de las fechas de las actividades subsecuentes. ello de conformidad con lo previsto por el Artículo 118 del Reglamento de Fiscalización para las Asociaciones Políticas Estatales con registro ante el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz que señala el vencimiento del plazo para la revisión de los informes donde la unidad dispondrá de treinta días hábiles para el proyecto, para elaborar el proyecto del dictamen consolidado plazo que vencería el referido día siete de octubre, finalmente se hace la solicitud respetuosa de, de ser procedente esta observación sea tomada consideración en los anexos correspondientes; de igual manera hemos recibido observaciones por parte del Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón en este caso al proyecto de acuerdo en la página tres en el considerando dieciséis en el cuadro referente a la revisión, requerimiento y análisis de la información específicamente, estoy hablando de la actividad tres relativa a la fecha límite para recibir la respuesta al requerimiento de información del informe anual dos mil veintitrés, pues sea dentro del término se recomienda aclarar que se otorgan cinco días hábiles y que no se cuente dicho plazo el día dieciocho de marzo por ser considerado inhábil cuestión que es concordante con algunas de las observaciones ya planteadas por la anterior consejería de igual manera plantea en la página quince considerando dieciséis también al dictamen consolidado es concordante para elaborar respecto del dictamen se sugiere señalar que el plazo son los treinta días hábiles, tal y como la ha planteado la anterior consejería y se sugiere eliminar la referencia también de igual manera del día veintiuno de octubre por ser inhábil, en el considerando diecisiete se

recomienda eliminar la oración final de “es importante mencionar que en caso de las confrontas virtuales dicho procedimiento será grabado en todo momento con la finalidad dejar constancia de su realización para el caso de las presenciales se le hará un acta se levantará un acta de las mismas las cuales será firmada por los presentes” aquí hay una sugerencia respecto del sustento legal que posibilita hacer esta distinción ya que se trata de fortalecer el fundamento y dar un tratamiento diferente se trata de confrontas virtuales o presenciales por lo que se debe señalar que en todos los casos se elaborará un acta de resultados y deberán plasmarse en la cédula de registro elaborado por la unidad de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 109 del Reglamento de Fiscalización cuando se celebra una confronta virtual el acto sólo será firmado por persona de la unidad que intervenga en la confronta dicho procedimiento será grabado en todo momento con la finalidad de dejar constancia de dicha realización y de igual manera hay observaciones al plan de trabajo en el anexo uno hay cuatro observaciones en la página tres, en la página cuatro, en la página seis y en la página nueve que por economía procesal igual ya las tienen ustedes agregadas este circuladas las voy a agregar al acta correspondiente para mayor proveer y lo mismo la última es por parte de Secretaría en la página dieciocho al punto a de acuerdo segundo se sugiere que la notificación de acuerdo, no se lo puede hacer personal, sino que sea electrónica y no personal a fín de darle mayor celeridad a la notificación bajo nuestro reglamento de notificaciones y que podemos utilizar el código hash, es la cuenta respecto a las observaciones han sido circuladas y para mayor proveer y procederé a agregarlas al acta de la sesión correspondiente. Dicho lo anterior ¿se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Presidenta me permito informarle que no existe solicitud de intervención alguna. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que no apreciamos intervenciones señor Secretario consulte en votación su aprobación.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales con las observaciones vertidas en esta mesa el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con las observaciones.

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María De Lourdes Fernández Martínez. ----------

María De Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número nueve del orden del día. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Muchas gracias señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las catorce horas con veintiséis minutos del día treinta de enero del año en curso se levanta la presente sesión deseándoles a todas y todos muy buena tarde y muy buen provecho, nos vemos pronto. ----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la **sesión ordinaria** celebrada el **día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 15 hojas útiles únicamente en su anverso.

CONSEJO GENERAL
ACTA: 07 /EXT. 31-01-2024

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**,** siendo las trece horas del día treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111, fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se reunieron las y los integrantes del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz en la Sala de Sesiones, ubicada en la calle de Juárez número 69, Colonia Centro, Código Postal 91000 de esta ciudad, para celebrar la **Sesión Extraordinaria** debidamente convocada. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Buenas tardes a todas y todos, agradezco la presencia de quienes se encuentran en esta sala de sesiones del Consejo General del OPLE Veracruz, así como el acompañamiento que realizan quienes nos siguen a través de las diferentes plataformas del mismo. Consejeras y Consejeros Electorales, representaciones de los Partidos Políticos con fundamento en los Artículos 111 fracción III del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz, 8 numeral 1 fracciones I, II y III, 12 numeral 1 fracción II y numeral 2 fracción III, 16 numeral 1 y 17 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General damos inicio a esta Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario favor de pasar lista de asistencia y verificar si hay quórum para sesionar. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con todo gusto Consejera Presidenta, muy buenas tardes a todas y a todos los integrantes de este Consejo previo al pase de lista de asistencia quiero hacer constar a las y los integrantes del Consejo General que la siguiente sesión seguirá las reglas previstas en el Reglamento de Sesiones del Consejo General. Consejeras y Consejeros electorales Roberto López Pérez. ----------

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Presente buenas tardes a todas y todos. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: Presente Secretario muy buenas tardes. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Presente Secretario buenas tardes a todas y todos, anuncio que por dificultades de conexión estaré solo por audio. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejero se toma nota; Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: Presente muy buena tarde. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: Presente buenas tardes. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos.

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Presente buenas tardes. ------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Representantes de los partidos políticos, Partido Acción Nacional, Ramón Núñez López. ----------

Ramón Núñez López, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: Muy buenas tardes a todas y todos, presente. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Revolucionario Institucional, Silvio Lagos Galindo. ----------

Silvio Lagos Galindo, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional: Presente buenas tardes. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido del Trabajo Lucero Dinorah Navarrete Enríquez. ----------
Lucero Dinorah Navarrete Enríquez, Representante Suplente del Partido del Trabajo: Presente Secretario buena tarde. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Verde Ecologista de México, Carlos Daniel Bueno Montaño. ----------
Carlos Daniel Bueno Montaño, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México: Presente Secretario buenas tardes a todas y todos.-----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Movimiento Ciudadano, Miguel Ángel Morales Morales. ----------
Miguel Ángel Morales Morales, Representante Suplente del Partido Movimiento Ciudadano: Buenas tardes, presente. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Morena, Lorena Martínez Cabrera. ----------
Lorena Martínez Cabrera, Representante Suplente del Partido Morena: Presente buenas tardes a todos. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Partido Fuerza por México Veracruz Claudia Bertha Ruíz Rosas. ----------
Claudia Bertha Ruíz Rosas, Representante Propietario del Partido Fuerza por México Veracruz: Buena tarde, presente Secretario. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Y el de la voz Secretario Ejecutivo. Consejera Presidenta hago constar la asistencia de quince personas integrantes del Consejo General por lo que hay quórum para sesionar. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este órgano colegiado en términos de lo que dispone el Artículo 31 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de este Consejo General se declara instalada la Sesión Extraordinaria convocada para esta hora y fecha, señor Secretario proseguimos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta el primer punto se refiere a la lectura y aprobación en su caso del proyecto de orden del día mismo que con su autorización me voy a permitir dar lectura. ----------
1.- Lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de orden del día. --------
2.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal "Equipo Político Veracruzano" en cumplimiento a lo ordenado en el punto tercero del Acuerdo OPLEV/CG187/2023. (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos) ----------
3.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del Convenio General de Colaboración entre este Organismo y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en el marco de la promoción de la participación ciudadana y la cultura cívica. (A propuesta de Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica) -------
4.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la estrategia y programa anual en materia de comunicación social para el periodo febrero-diciembre del ejercicio fiscal 2024 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social) ----------
5.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al

catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización).------
6.- Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se expiden los Lineamientos de austeridad, disciplina y ahorro del gasto del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Junta General Ejecutiva) ----------
7.- Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 22 al 28 de enero del año 2024. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva)
Es la cuenta Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en los Artículos 36 y 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de orden del día y se abre lista de las y los oradores que requieran participar, señor Secretario favor de asistirme en este punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? Presidenta no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, en consecuencia, consulte en votación la aprobación del orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba el proyecto de orden del día. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: De acuerdo con el proyecto gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez.--
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Con el proyecto Secretario. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta el orden del día es aprobado por **unanimidad** de votos, si me lo permite Consejera Presidenta con fundamento en los Artículos 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones solicito su autorización para que se consulte la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados. --
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Personas integrantes de este órgano colegiado con fundamento en el Artículo 11 numeral 1 fracción VIII y 37 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General está a su consideración la solicitud de dispensa que ha formulado la secretaría de este Consejo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar.----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en este punto en primera ronda? Presidenta no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consulte en votación la aprobación de la dispensa solicitada**.** --------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta, se consulta de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales si se aprueba la dispensa de la lectura. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con la dispensa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor de la solicitud. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: Por la dispensa Secretario. ---
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta la dispensa de la lectura de los documentos circulados es aprobado por **unanimidad** de votos.
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, continuamos con el orden del día. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el segundo punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la reforma estatutaria presentada por la Asociación Política Estatal "Equipo Político Veracruzano" en cumplimiento a lo ordenado en el punto tercero del Acuerdo OPLEV/CG187/2023. (A propuesta de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones de este Consejo está su consideración el proyecto de acuerdo, y se abre lista de las y los oradores que requieren participar, señor Secretario favor de asistirme. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta ¿Se consultan intervenciones en este punto? Presidenta no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Toda vez que no hay participaciones consulte en votación la aprobación del proyecto de acuerdo.-----
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número dos del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario procederíamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el tercer punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se autoriza la suscripción del Convenio General de Colaboración entre este Organismo y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, en el marco de la promoción de la participación ciudadana y la cultura cívica. (A propuesta de Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes del Consejo General con fundamento del Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, antes si me lo permite, quisiera dar cuenta a la mesa hay una observación por parte de esta Secretaría Ejecutiva, les ha sido circulada ya a todas las al mismo tiempo a los integrantes de este Consejo General, la petición a esta mesa para poder incorporar dentro de los puntos de acuerdo, la notificación al Instituto Nacional Electoral a través del sistema de vinculación con los organismos públicos locales electorales para dar cumplimiento a la normativa que tenemos en vinculación con el INE sería cuánto respecto de la única observación eh ¿Se consultan intervenciones conforme a las instrucciones de la presidencia en primera ronda sobre este punto? Presidenta no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia sometamos a aprobación el proyecto que nos ocupa. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto de manera nominal a las Consejeras y a los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor con la observación manifestada. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número tres del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario proseguiríamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el cuarto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la estrategia y programa anual en materia de comunicación social para el periodo febrero- diciembre del ejercicio fiscal 2024 del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz. (A propuesta de la Unidad Técnica de Comunicación Social)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de acuerdo y nuevamente abrimos lista de las, para las y los oradores que requieran intervenir.
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, si me lo permite antes de acatar su instrucción y de igual manera doy cuenta a la mesa la observación que ha sido circulada de manera previa cada uno de ustedes, una observación que ha llegado al correo de la Secretaría Ejecutiva por parte del Consejero Roberto López Pérez sobre el punto de acuerdo que nos ocupa respecto a que las campañas que alberga este documento se sugiere adecuar el nombre de la identificada con el número tres y que actualmente se refiere como promoción del voto asimismo hay una sugerencia que puede decir promoción del voto y a grande y fortalecimiento de la cultura democrática ello a fin de que dicha campaña sea más integral porque también está en consideración para efectos de la aprobación del acuerdo ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto que no se ocupa? Presidente me permitió informarle que no existe solicitud alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario en consecuencia consultamos su aprobación. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, con las observaciones ya advertidas en esta mesa, consulto a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Con el proyecto gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cuatro del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, continuamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el quinto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se aprueba la inclusión al catálogo de tarifas de medios de comunicación, distintos a la radio y a la televisión, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de tres medios de comunicación. (A propuesta de la Unidad de Fiscalización)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa ¿alguna intervención sobre el particular? ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto del punto que nos ocupa? Presidenta informo a usted que no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: En consecuencia, consultamos la aprobación del proyecto de acuerdo. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto consulto de manera nominal a las consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------
Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------
María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -
Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos
Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número cinco del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, continuamos con el siguiente punto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, el sexto punto se refiere al **Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, por el que se expiden los Lineamientos de austeridad, disciplina y ahorro del gasto del Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2024. (A propuesta de la Junta General Ejecutiva)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario, personas integrantes de este Consejo General con fundamento en el Artículo 39 del Reglamento de Sesiones está a su consideración el proyecto de acuerdo y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en primera ronda respecto de este punto? Presidenta no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Un servidor disculpen. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Sí, adelante Consejero Quintín. -----
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Y me parece que el Consejero Roberto también. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Primera ronda el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Roberto López Pérez. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Sí me permite el Consejero Roberto la cortesía le cedo mi lugar por supuesto. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: No, no amigo yo no, yo no solicite el uso de la voz. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Okay. ----------
Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Disculpen si se entendió así, gracias por la generosidad amigo. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias, el Consejero Quintín ¿Alguna otra solicitud en primera ronda? Única solicitud Consejera Presidenta. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Secretario se concede el uso de la voz al Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón adelante Consejero. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias Presidenta, me permita un momento voy a cambiar la conexión a wifi a ver si mejora por favor. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Con gusto. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Listo disculpen, creo que sigue igual pero bueno, así intervengo. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: No te preocupes, adelante Consejero. ----------
Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Muchas gracias eh, pues con en primer término el gusto de saludar a todas y todas y a todos el motivo de mi intervención es breve únicamente para manifestar que votaré a favor del proyecto acuerdo que nos pone a consideración, toda vez que este organismo tiene la facultad y la obligación de aprobar los lineamientos de austeridad, disciplina y ahorro del gasto de cada ejercicio fiscal que se trate a propuesta de la Junta General Ejecutiva al respecto sugeriría solamente algunas adecuaciones de forma en la foja uno sobre la fundamentación de los lineamientos se propone precisar el Artículo 6 numeral 1 inciso C así como el Artículo 8 numeral 1 incisos A y D del Reglamento General de Administración del OPLE, además en la foja siete precisar que las bitácoras de combustible quedan exceptuadas a las que hace referencia el Artículo 19, tercer párrafo, quiero resaltar que siempre es necesario actualizar los criterios de austeridad, ahora y

disciplina del gasto toda vez que estos sirven para dar continuidad diligencia a las políticas adoptadas por este OPLE desde ejercicios fiscales anteriores adicionándola con disposiciones acordes a la ley de austeridad procurando en todo momento la preservación de la independencia y autonomía financiera y de gestión que debe de imperar en la función electoral de mi parte sería cuanto muchas gracias. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias Consejero, señor Secretario consultaríamos intervenciones en segunda ronda. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta, ¿Se consultan intervenciones en segunda ronda? Carlos ¡no! Ah perdón. ¿Tercera ronda? Perdón. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Este Consejero el Secretario solicita una moción ¿La acepta? Para abonar sobre su observación. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Sí con todo gusto. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Gracias Consejero, solo es preguntar para precisar para tomar nota, entiendo que entonces hay una propuesta de hay una observación alguno de los puntos es que entendí bitácora, pero no tomé nota para poder este establecerlo me podía dar claridad por favor.

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: Con todo gusto eh Secretario si me permite le leo nada más la parte sustantiva de la intervención respecto de los cambios que se proponen ¡bien! en la foja uno sobre la fundamentación de los lineamientos se propone precisar el Artículo 6 numeral 1 inciso C así como el Artículo 8 numeral 1 incisos A y D del Reglamento General de Administración del OPLE además en la foja siete precisar que los bitácoras de combustible quedan exceptuadas a las que hace referencia el Artículo 19 tercer párrafo sería cuánto. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias ¿intervenciones en tercera ronda? ¡no! ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Ninguna solicitud Presidenta. --------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Bien, toda vez que no hay otras participaciones señor Secretario consulte en votación la aprobación del proyecto que nos ocupa. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto, consulto con las observaciones, con la observación ya planteada en esta mesa por el Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón de manera nominal a las Consejeras y los Consejeros electorales el sentido de su voto respecto del proyecto de acuerdo que nos ocupa en el siguiente orden. Consejera Presidenta Marisol Alicia Delgadillo Morales. ----------

Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Roberto López Pérez. ---

Roberto López Pérez, Consejero Electoral: Por la afirmativa gracias. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Mabel Aseret Hernández Meneses. ----------

Mabel Aseret Hernández Meneses, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Quintín Antar Dovarganes Escandón. ----------

Quintín Antar Dovarganes Escandón, Consejero Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera María de Lourdes Fernández Martínez. ----------

María de Lourdes Fernández Martínez, Consejera Electoral: A favor. ---------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Maty Lezama Martínez. -

Maty Lezama Martínez, Consejera Electoral: A favor. ----------

Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejero Fernando García Ramos

Fernando García Ramos, Consejero Electoral: A favor. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Consejera Presidenta es aprobado por **unanimidad** el proyecto de acuerdo agendado como punto número seis del orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario proseguiríamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Presidenta el séptimo punto se refiere a la **Presentación del informe semanal del monitoreo a los medios informativos del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, del periodo del 22 al 28 de enero del año 2024. (A propuesta de la Secretaría Ejecutiva)** ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, personas integrantes de este Consejo General está a su consideración el informe que ha sido previamente circulado y se abre lista de las y los oradores que requieran participar. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: ¿Se consultan intervenciones en este punto? Presidenta me permito informarle que no existe solicitud de intervención alguna. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias, toda vez que no hay intervenciones proseguiríamos con el siguiente punto. ----------
Luis Fernando Reyes Rocha, Secretario: Con gusto Consejera Presidenta me permito informarle que ha sido agotado el orden del día. ----------
Marisol Alicia Delgadillo Morales, Presidenta: Gracias señor Secretario, Consejeras y Consejeros electorales, representaciones de los partidos políticos no habiendo otro asunto que tratar agradezco a ustedes su asistencia y siendo las trece horas con treinta y dos minutos del treinta y uno de enero del año en curso se levanta la presente sesión, no sin antes también agradecer y dar la bienvenida al Maestro Miguel Ángel Preciado López quien a partir de esta sesión nos estará acompañando en todas las sesiones del Consejo General en él, con el apoyo al lenguaje de señas bienvenidos, gracias. ----------

CONSEJERA PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL	**SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL**
MARISOL ALICIA DELGADILLO MORALES	**LUIS FERNANDO REYES ROCHA**

La presente acta fue aprobada de manera unánime durante el desarrollo de la **sesión ordinaria** celebrada el día **veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**, por la Presidenta del Consejo, así como por las Consejeras y los Consejeros que en ella intervinieron; la misma consta de 10 hojas útiles únicamente en su anverso.